



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN URBANISMO
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**COLONIA SAN ANTONIO, MAZATLÁN: LA CONFORMACIÓN DE
UN ASENTAMIENTO HUMANO A RAÍZ DEL DESPLAZAMIENTO
INTERNO EN SINALOA A CAUSA DEL NARCOTRÁFICO**

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAESTRO EN URBANISMO

PRESENTA:

MANUEL DE JESÚS MONGE GRAVE

TUTOR

**DR. ENRIQUE PÉREZ CAMPUZANO
INSTITUTO DE GEOGRAFÍA**

SINODALES

**DRA. CLAUDIA REYES AYALA
Facultad de Arquitectura - UNAM**

**MTRA. ANA ARECES VIÑA
Facultad de Arquitectura - UNAM**

**DR. GUILLERMO CASTILLO RAMÍREZ
Instituto de Geografía - UNAM**

**MTRO. VICTOR CHAVEZ OCAMPO
Facultad de Arquitectura - UNAM**

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX FEBRERO 2020



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos...

A mis padres y hermano por haberme apoyado a cumplir una de mis metas desde que yo era niño: estudiar Urbanismo, si bien la distancia ha sido motivo de altibajos, sin ustedes no hubiese sacado adelante este proyecto de vida.

A mi tutor el Doctor Enrique por todas sus atenciones durante el transcurso de este trabajo, no pude haber tenido mejor guía, agradezco su franqueza, consejos y el haberme abierto las puertas al Instituto de Geografía, lugar del cual guardaré gratos recuerdos. Al Doctor Guillermo, gracias por la ayuda brindada en mi paso por el IGG.

A quienes conforman el Posgrado de Urbanismo de la UNAM, en especial a la Dra. Ana Areces, Dra. Claudia Reyes, Mtro. Víctor Chávez y Dra. Patricia Rea, gracias por aportar con sus conocimientos y experiencia a mi formación, y a la Lic. Dafne Camacho por siempre estar al pendiente de los procesos administrativos durante mis estudios.

A mis compañeros dentro del programa, gracias por tanto intercambio de ideas dentro del aula, a los amigos que he hecho durante mi estadía en esta ciudad, la compañía y buenos momentos con todos ustedes ha contribuido a tener una actitud positiva, y a mis amigos de vuelta en casa, gracias por estar conmigo a la distancia.

Por último, quiero dedicar esta investigación a quienes han padecido los estragos de haber dejado su lugar de origen de manera forzada y violenta, en especial a quienes me abrieron las puertas de sus casas en San Antonio para escuchar sus historias de vida, esto es por ustedes

| | |
|--|----|
| INTRODUCCION..... | 4 |
| 1. DESPLAZAMIENTO INTERNO Y SUS EFECTOS EN EL CRECIMIENTO URBANO..... | 7 |
| 1.1 Desplazamiento y Migración Interna: Definiciones..... | 8 |
| 1.2 Desplazamiento Interno en México..... | 10 |
| 1.3 Los desplazados en el Medio urbano y su Impacto en la Ciudad..... | 18 |
| 1.4 El Impacto del Desplazamiento Interno en la Ciudad..... | 19 |
| 2. EL ORIGEN: SIERRA SUR DE SINALOA..... | 21 |
| 2.1 Situación de Violencia y Marginación en la Sierra..... | 22 |
| 2.1.1 Crisis de violencia en Sinaloa a raíz de la Guerra contra el Narcotráfico..... | 23 |
| 2.2 El Efecto del Desplazamiento en los Lugares de Origen..... | 25 |
| 3. EL DESTINO: ASENTAMIENTO SAN ANTONIO, MAZATLÁN..... | 29 |
| 3.1 Localización y Delimitación del Área de Estudio..... | 31 |
| 3.1.1 Localización..... | 34 |
| 3.1.2 Población y Grupos Vecinales..... | 35 |
| 3.2 Aspectos Socioeconómicos..... | 39 |
| 3.2.1 Procedencia de los Asentados..... | 39 |
| 3.2.2 Actividades Económicas..... | 39 |
| 3.3 Aspectos Urbanos..... | 41 |
| 3.3.1 Crecimiento y Conurbación del Asentamiento..... | 41 |
| 3.3.2 Análisis Tipológico de Lotes y Vivienda..... | 45 |
| 3.3.3 Infraestructura y Servicios Urbanos..... | 56 |
| 3.3.4 Agua Potable..... | 56 |
| 3.3.5 Drenaje..... | 56 |
| 3.3.6 Electrificación..... | 57 |
| 3.3.7 Vialidad..... | 58 |
| 3.3.8 Transporte Público..... | 64 |
| 3.3.9 Equipamiento Urbano..... | 65 |
| 3.4 Aspectos Jurídicos..... | 70 |
| 3.4.1 Tenencia de la Tierra..... | 70 |
| 3.4.2 Planes y Programas..... | 71 |
| 4. CONCLUSIONES..... | 76 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 83 |
| GLOSARIO..... | 86 |
| INDICE DE TABLAS, MAPAS, FIGURAS, IMÁGENES Y PLANOS..... | 88 |

INTRODUCCIÓN

En la periferia de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, nuevos asentamientos se han establecido, la mayoría de estos en precaria situación, sin una planeación adecuada, sin servicios e infraestructura apropiada, y viviendas tan frágiles que no soportan las inclemencias del extremo clima sinaloense, pero al fin y al cabo un refugio, temporal o definitivo, muy distante a aquellas tradicionales casas con amplios terrenos en el medio rural, en el cual los habitantes de estos asentamientos irregulares tuvieron que escapar debido a la situación de violencia que impera en las comunidades las cuales habitaban.

El narcotráfico ha afectado a miles de personas en Sinaloa directa e indirectamente, si bien los hechos delictivos en las zonas urbanas han bajado desde una escalada en la cifra de homicidios entre el año de 2007 a 2012, la situación no parece mejorar en el medio rural, donde las amenazas proporcionadas por grupos criminales, la falta de autoridad, el deterioro de servicios de salud o educación y la falta de empleos han sido las condicionantes que han dado lugar a un desplazamiento interno hacía los centros poblacionales más desarrollados del estado.

De acuerdo a la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), el *desplazamiento interno forzado* es el escape o huida de un lugar de residencia habitual como resultado de evitar los efectos de un conflicto armado, violaciones a derechos humanos o catástrofes naturales. La calidad de *interno* viene al no traspasarse una frontera administrativa internacional.

Esta investigación toma como escenario el origen y el destino de los desplazados internos en el sur del estado de Sinaloa, los cuales se trasladan de un ámbito rural a una zona urbana de manera repentina creando asentamientos irregulares.

El primer capítulo: ***Desplazamiento Interno y sus Efectos en el Crecimiento Urbano***, aborda el marco teórico de la investigación desde las dos variantes principales que componen el caso de estudio: el desplazamiento interno y el crecimiento urbano.

Esta investigación se centra en los efectos que ha tenido el desplazamiento forzado en el crecimiento urbano de Mazatlán Sinaloa, específicamente en la creación de asentamientos humanos irregulares, por ende, se debe entender el desplazamiento desde sus dos vertientes: el origen y el destino

En el segundo capítulo, ***El Origen: Sierra Sur de Sinaloa*** se hace una retrospectiva a la principal causa del desplazamiento interno, en este caso la inseguridad creada a raíz de la lucha de carteles del narcotráfico en la zona serrana. Se dará un panorama de las comunidades que han sido expulsoras de población en los últimos 10 años y las condiciones sociales y territoriales en las cuales se han desarrollado.

Para el tercer capítulo, ***El Destino: Asentamiento San Antonio, Mazatlán***, el análisis del destino se centra en Mazatlán, ciudad la cual es receptora de población en condición de desplazamiento interno de distintas comunidades del sur de Sinaloa. Para el análisis del asentamiento se hace una síntesis de las características sociales, económicas y urbanas que lo conforman; localización, morfología, su historia, vías de comunicaciones, infraestructura, equipamiento y servicios urbanos, también se toma en cuenta las consideraciones puestas por medio de los Programas y Planes de Desarrollo Urbano de Mazatlán.

Hasta finales de 2019, año de la conclusión de esta investigación, no se tenían datos oficiales por parte del INEGI dentro del Área Estadística Básica al cual pertenece el asentamiento a estudiar, debido a que en el Censo de 2010 esta AGEB aún no había sido creada. Por esto, los datos cuantitativos utilizados son estimaciones creadas a partir de diversas fuentes como: reportes de organizaciones dedicadas al desplazamiento forzado, medios periodístico nacionales y regionales, e investigaciones y artículos académicos.

La información cualitativa se recabó mediante reportes periodísticos locales y regionales. Esta información compilada de distintas fuentes se complementó con entrevistas semiestructuradas con habitantes dentro del asentamiento humano irregular a estudiar. Se eligió la entrevista semiestructurada siguiendo un guion estructurado y en base a las experiencias personales de los entrevistados, se hicieron preguntas improvisadas, esto para lograr un mayor contacto entre los habitantes los cuales han pasado por situaciones de violencia.

Estas entrevistas abarcaron diferentes temas para comprender la situación de sus comunidades de origen y las características actuales del espacio físico y social que les rodea:

- 1) Comunidades de origen: el contexto social, de sustento económico y seguridad antes del conflicto.
- 2) Las razones del desplazamiento: hechos de manera directa o indirecta que causaron que la persona o la familia saliera de su comunidad de origen.
- 3) El tránsito del origen al destino: Redes sociales y elección del nuevo lugar de asentamiento.
- 4) La situación actual del asentamiento: Situación social, espacial y económica.
- 5) Probabilidad de retorno a sus comunidades de origen o las necesidades para una óptima localización.

1. DESPLAZAMIENTO INTERNO Y SUS EFECTOS EN EL CRECIMIENTO URBANO

1. DESPLAZAMIENTO INTERNO Y SUS EFECTOS EN EL CRECIMIENTO URBANO

1.1 Desplazamiento y Migración Interna: Definiciones

De acuerdo a Castillo (2019) las migraciones suponen repensar las relaciones entre espacio, sociedad y movilidad. Son procesos complejos que tienen diversas modalidades: internas/ internacionales, documentadas/no documentadas, voluntarias/forzadas, temporales/permanentes (Gregory, Johnston, Pratt, Watts y Whatmore, 2009). Estas dinámicas son el producto de la combinación de variados factores (económicos, políticos, sociales, culturales, ambientales, etc.) y suponen la movilidad especial de grupos humanos a través de diversas fronteras político-administrativas e implican procesos de relocalización de carácter residencial; todo ello en aras de resolver variadas necesidades de colectivos humanos (Gregory et al., 2009).¹

Los términos Desplazamiento y Migración Interna tienen un factor principal el cual hace que este movimiento de personas sea diferente entre sí: salir del entorno en donde se vive de manera obligada.

En base a la definición marcada por los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se establecen los siguientes conceptos para comprender la problemática:

Desplazamiento Interno: Cambio de residencia habitual de manera forzada u obligada dentro de las fronteras de un mismo país, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones a los derechos humanos, catástrofes naturales o provocadas por el ser humano.²

¹ Castillo, G. (coord.) (2019). Migraciones internas en México Miradas desde la geografía humana. México, Cd. Mx.: Instituto de Geografía UNAM

² Punto 2 de los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos, publicados el 11 de febrero de 1998 por la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas.

Bajo esta definición se puede clasificar el Desplazamiento Interno en dos categorías: Violencia Generalizada y Catástrofe Natural o Causada por el Hombre y dentro de éstas, diferentes tipos de características. Se menciona un ejemplo de Desplazamiento Interno tanto en México como en otros países:

Tabla 1: Tipos de Desplazamiento Interno Forzado.

| | | | México: | Causa: | Internacional: | Causa: |
|---------------------------------------|---|-------------------------------|--|---|------------------|---|
| Desplazamiento Interno Forzado | Violencia Generalizada | Conflicto Armado: | Triángulo Dorado, Chihuahua, Sinaloa y Durango | Control de regiones serranas para el cultivo y producción de drogas, intimidación de la población para la toma de sus tierras mediante "cobro de piso". | Colombia | Control de comunidades para el reclutamiento de guerrilleros y control político-social de estas. |
| | | Violación a Derechos Humanos: | Sierra Mixteca, Oaxaca | Desalojo de tierras por conflictos agrarios y territoriales. | Palestina | Ampliación de la construcción de los asentamientos ilegales por parte del Estado de Israel en los territorios de Palestina. |
| | Catástrofe Natural o Causada por el Hombre | Catástrofe Natural: | Región Istmo, Oaxaca | Sismos ocurridos durante septiembre del 2017. | Filipinas | Desplazamiento a causa de la destrucción de comunidades enteras por el Tifón Haiyan en 2013. |
| | | Causada por el hombre: | Rios Bacanuchi y Sonora, Sonora | Desastre ecológico a causa del derrame de sustancias químicas a causa de minas propiedad de Grupo México. | Pripiat, Ucrania | Evacuación obligatoria de poblaciones alrededor del epicentro de la explosión de la Central Nuclear de Chernobil. |

Fuente: Elaboración propia en base a los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos, publicados el 11 de febrero de 1998 por la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas.

Migración Interna: Cambio de lugar de residencia habitual de las personas en el que el lugar de origen y el de destino se encuentran dentro del país.³ Esta migración sucede en un contexto en el que el migrante no se ve obligado a cambiar su residencia por un suceso que ponga en integridad su bienestar. La búsqueda de un empleo o la relocalización dentro de uno, oferta académica, relaciones familiares o el simple placer de vivir en otro lugar son algunos ejemplos de movimientos por Migración Interna.

³ Arthur Haupth y Kane, Thomas T. (2004), Guía rápida de población, 4a edición, 2004, Population Reference Bureau, Washington, DC.

El riesgo a la integridad personal a causa de un conflicto creado por el hombre o por la naturaleza es la principal diferencia entre un Desplazamiento y una Migración. Para analizar el Desplazamiento, es necesario conocer a los actores dentro de esta problemática, los Desplazados Internos.

Hasta el año 2017, el Observatorio de Desplazamiento Interno (IMDC) reportaba 30.6 millones de nuevos desplazados en 143 países y territorios del mundo, de esta cifra la mayor cantidad fue por parte de desplazados a raíz de desastres con 61% del total (18.6 millones de desplazados), y un 39% de DIVG (Desplazados Internos por Violencia Generalizada) (11.9 millones de desplazados).⁴

Tabla 2: Países de América por número de DIVG.

| | Pais | Número total de DIVG | Nuevos DIVG en 2018 |
|---|--------------------|-----------------------------|----------------------------|
| 1 | Colombia | 5,761,000 | 145,000 |
| 2 | México | 338,000 | 11,000 |
| 3 | El Salvador | 246,000 | nd |
| 4 | Guatemala | 242,000 | nd |
| 5 | Honduras | 190,000 | 950 |

Fuente: Elaboración propia en base a Observatorio de Desplazamiento Interno (IMDC) 2017.

Alrededor de 5 millones de nuevos DIVG se registraron entre los años 2016 y 2017, pasando de 6.9 millones en 2016 a 11.8 en 2017. Los países con el mayor número de población en condición de desplazamiento se concentran en el África Subsahariana, Medio Oriente y

algunos países de América, siendo Siria el país más afectado con 6,119,000 DIVG seguido por Colombia con 5,761,000 DIVG y la República Democrática del Congo 3,081,000 DIVG.⁵

Hasta 2018 México contaba con 338,000 DIVG, si bien esta cantidad es considerablemente menor si la comparamos con otros países en regiones como el África Subsahariana y Medio Oriente, México es el segundo país por número total de DIVG en América, entre Colombia en primer lugar y El Salvador en tercero.

⁴ Internal Displacement Monitoring Centre (IDMC). (2018). Global Report on Internal Displacement 2018/23/08/2019, De Norwegian Refugee Council Base de datos.

⁵ IDMC Internal Displacement Monitoring Centre. (2018). GLOBAL INTERNAL DISPLACEMENT DATABASE. 26/08/2019, de Internal Displacement Monitoring Centre (IDMC), Norwegian Refugee Council Sitio web: <http://www.internal-displacement.org/database/displacement-data>

Los DIVG se mueven en una primera fase dentro de los límites regionales, en zonas próximas a sus localidades de origen, debido a la intempestiva irrupción de hechos delictivos y amenazas a su integridad personal en las comunidades afectadas. Debido a esta improvisada y repentina huida, los afectados suelen salir con pocos recursos y bienes materiales rumbo a un refugio temporal, si las condiciones de vida en las comunidades emisoras mejoran o bien, establecerse permanentemente en los nuevos destinos (IMDC) 2017.

1.2 Desplazamiento Interno en México

La principal razón del Desplazamiento Interno Forzado en México recae en el dominio regional por el control de los vínculos económicos que comprometen la producción y el mercado de productos ilícitos, y recientemente a la extracción de recursos y minerales de manera ilegal por parte de organizaciones criminales. (Buscaglia 2003) ⁶

Bajo los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) consideran que, en México, la población más vulnerable al Desplazamiento Interno Forzado por Violencia tiene las siguientes características (Salazar, Álvarez 2017)⁷:

- A) Poblaciones rurales con una débil infraestructura institucional las cuales ante la exigencia de expansión de grupos delictivos no pueden hacer frente ante ellos.
- B) Poblaciones en zonas con producción de estupefacientes, estas regiones son más susceptibles a estar en medio de enfrentamientos entre organizaciones comprometidas en estas actividades.

⁶ Buscaglia E. & Dijk J.. (2003). Controlling Organized Crime And Corruption In The Public Sector. Forum on Crime and Society, vol. 3,11/02/2020, UNODC.

⁷ Salazar L & Álvarez J.. (2017). Desplazamiento interno forzado. Regiones y violencia en México, 2006 - 2013. México: El Colegio Mexiquense

- C) Pobladores o gremios cuyo recursos económicos, comerciales o patrimoniales son amenazados por el crimen organizado, estos activos son perseguidos especialmente por bandas de extorsión y secuestro.
- D) Población cuyas capacidades de trabajo son exigidas, convirtiéndolas en un capital privilegiado para grupos delictivos: mujeres para trabajo sexual o doméstico, campesinos para el cultivo de estupefacientes, jóvenes para la distribución de drogas o para el reclutamiento a las filas de carteles por mencionar algunas.
- E) Poblaciones dentro de regiones con presencia de grupos de autodefensas, estas presentan un doble riesgo al resultar hostigadas o amenazadas por otros grupos de autodefensa si no son sus aliados o tributarios, y por otra parte son amenazados por el crimen organizado el cual intentan imponer hegemonía en sus territorios.

• Saldo Neto Migratorio

Tabla 3: Saldo Neto Migratorio 2010.

| ESTADO | SALDO NETO MIGRATORIO |
|---------------------|-----------------------|
| Distrito Federal | -11.3 |
| Guerrero | -3.2 |
| Tabasco | -2.6 |
| Chiapas | -2.3 |
| Sinaloa | -2 |
| Chihuahua | -1.6 |
| Durango | -1.1 |
| Michoacán | -1 |
| Oaxaca | -1 |
| Veracruz | -0.8 |
| Zacatecas | -0.7 |
| San Luis Potosí | -0.3 |
| Puebla | -0.2 |
| Coahuila | 0 |
| Jalisco | 0.2 |
| Guanajuato | 0.6 |
| Tamaulipas | 0.8 |
| Yucatán | 1.2 |
| Campeche | 1.3 |
| Sonora | 1.5 |
| Baja California | 1.6 |
| Tlaxcala | 2.1 |
| Nuevo León | 2.5 |
| Aguascalientes | 2.8 |
| México | 3.3 |
| Morelos | 3.7 |
| Hidalgo | 4.2 |
| Querétaro | 5.8 |
| Nayarit | 5.9 |
| Colima | 7 |
| Quintana Roo | 13.9 |
| Baja California Sur | 17.6 |

Según el censo de 2010 (INEGI), alrededor de 3 millones 300 mil habitantes migraron de un estado a otro entre el 2005 y 2010. Si se consideran las entidades federativas con un saldo neto migratorio destacaban: el antiguo Distrito Federal, actual Ciudad de México (-11.3%), Guerrero (-3.2%), Tabasco (-2.6%), Chiapas (-2.3%) y Sinaloa (-2).., estos datos corresponden a migración interna más no hacen diferencia en cuanto a población en condición de desplazamiento. En México la principal causa de migración interna corresponde a motivos económicos, como la búsqueda o cambio de empleo, y por

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2010 del INEGI.

cuestiones familiares como el matrimonio entre personas de distintas localidades o estados (Salazar, Álvarez 2017), sin embargo, el INEGI y CONAPO no hace diferencia entre migrantes y desplazados internos, se puede tener un aproximado de cuanta población ha decidido migrar por cuestiones de inseguridad.

Seis de cada 100 migrantes internos mencionaron a la inseguridad pública o violencia en sus lugares de origen como motivo de su migración (INEGI-CONAPO, 2015), estableciendo así en 2012 un estimado de 873 288 personas las cuales se habían mudado a otro destino por estas causas (Salazar, Álvarez 2017), las cifras de migración a causa de inseguridad y violencia se han elevado en los últimos censos: en el año 2000 solo un 3.4% menciona esta causa como motivo de su migración (Chávez 2009), este porcentaje aumento 5 veces más en 2010 al registrar 17% (Parametría 2017).

Para entender el desplazamiento interno a causa de conflictos por violencia y su repercusión en el territorio es pertinente comprender el concepto de “efecto cucaracha”, término acuñado por los medios para referirse al desplazamiento de redes criminales de un territorio a otro, llámese de una localidad, región o estado a otro buscando condiciones más favorables para continuar con sus actividades ilegales (Salazar 2017), este efecto puede atribuirse a las acciones específicas que reducen las oportunidades para cometer delitos en una zona, pero en realidad no impide que se cometan en otras.

- **Desplazamiento por violencia**

Desde el inicio de la llamada *Guerra contra el Narcotráfico* en el año 2006, se tuvo un crecimiento en la tasa de homicidios, sin embargo, las entidades federativas más afectadas por los efectos de este conflicto armado interno han ido cambiando conforme avanza el tiempo: La constante lucha por la ampliación de territorios para operar o el debilitamiento de carteles, y la incursión de nuevas actividades ilícitas dependiendo las condiciones de la región, como el denominado

huachicoleo o robo de combustible en zonas productoras o de distribución de gasolina.

A continuación, se muestra una relación de la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes por entidad federativa en los años 2010, 2013, 2016 y el primer semestre del 2019 de acuerdo a datos registrados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública:

Tabla 4: Tasa de Homicidios 2010,2013,2016, 1er semestre 2019.

| ESTADO | HOMICIDIOS 2010 | HOMICIDIOS 2013 | HOMICIDIOS 2016 | HOMICIDIOS 1erSem. 2019 |
|---------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-------------------------|
| Aguascalientes | 6.3 | 3.1 | 3 | 3.6 |
| Baja California | 27.4 | 22.9 | 23.8 | 35.1 |
| Baja California Sur | 7.4 | 7.8 | 19.7 | 5.2 |
| Campeche | 7.1 | 7.6 | 5.8 | 3 |
| Chiapas | 10.5 | 10.6 | 9.5 | 4.7 |
| Chihuahua | 110.7 | 39.7 | 25.4 | 28.1 |
| Coahuila | 14.6 | 22.3 | 9.9 | 4 |
| Colima | 14.1 | 25.5 | 23 | 42 |
| DF/CDMX | 9.1 | 8.4 | 9.6 | 9 |
| Durango | 61.3 | 27.5 | 13.5 | 4 |
| Guanajuato | 7.9 | 11.2 | 15.1 | 23.4 |
| Guerrero | 43.6 | 59.2 | 56.5 | 22 |
| Hidalgo | 5 | 4.4 | 5 | 4.5 |
| Jalisco | 11.9 | 14.2 | 12.8 | 13.4 |
| México | 7.4 | 11.8 | 12.2 | 7.6 |
| Michoacán | 15 | 19.9 | 17 | 14.6 |
| Morelos | 31 | 31.9 | 25.7 | 23.3 |
| Nayarit | 33.1 | 12.8 | 5.8 | 6.6 |
| Nuevo León | 17.5 | 14.6 | 8.8 | 9.3 |
| Oaxaca | 17.2 | 13.5 | 18.7 | 11.8 |
| Puebla | 7.1 | 7.1 | 8 | 9.2 |
| Querétaro | 3.2 | 5.7 | 7 | 4.1 |
| Quintana Roo | 17.3 | 14.4 | 14.4 | 19.2 |
| San Luis Potosí | 15.9 | 9.7 | 8.7 | 7.5 |
| Sinaloa | 78.9 | 41.2 | 33.2 | 13 |

| | | | | |
|------------|------|------|------|------|
| Sonora | 24 | 20.2 | 17.4 | 14.6 |
| Tabasco | 6.4 | 6 | 9.7 | 12.7 |
| Tamaulipas | 21.6 | 16 | 15 | 9.1 |
| Tlaxcala | 4.1 | 5.6 | 4.6 | 6.4 |
| Veracruz | 7.6 | 10.9 | 7 | 8.8 |
| Yucatán | 1.8 | 1.9 | 2.5 | 0.7 |
| Zacatecas | 7.3 | 10.8 | 15 | 15.5 |

Fuente: Elaboración propia en base al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

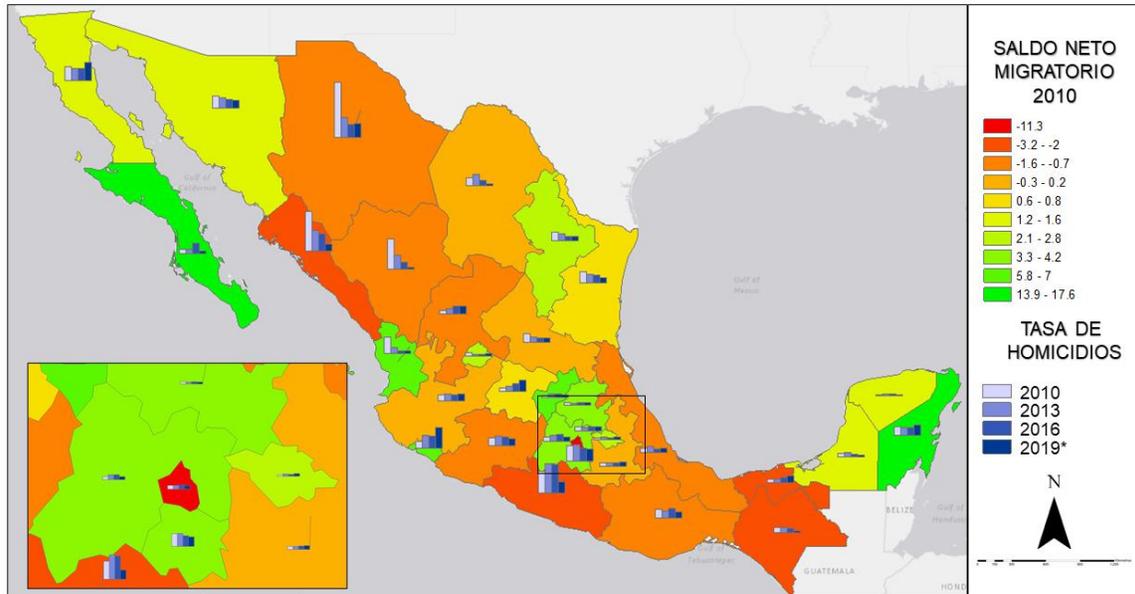
Durante el 2010 las entidades con mayores tasas de homicidios se concentraban en estados limitados por la Sierra Madre Occidental: Chihuahua (110.7), Sinaloa (78.) Durango (61.3) y Nayarit (33.1). Esto orillado por el control de diferentes grupos delictivos en el llamado *Triángulo Dorado*, zona de dicha sierra controlada por el Cartel de Sinaloa y la incursión de fuerzas policiales y militares a esta.

En 2013 se registró una baja en el promedio nacional de las tasas de homicidio, pasando de 20.4 en 2010 a 16.2 en 2013, no obstante, se presentó un importante incremento de violencia en estados al sur de la República como Guerrero (59.2) y Morelos (31.9), los estados que conforman el *Triángulo Dorado* Sinaloa (41.2), Chihuahua (39.7), y Durango (27.5) se mantuvieron con tasas elevadas. La incursión de nuevos carteles a Guerrero y la aparición de autodefensas en zonas rurales de este fueron una de las causas por las cuales la tasa de homicidios creció en este estado.

En 2016 se tuvo un índice de homicidios de 14.47 a nivel nacional, durante este año los estados con la mayor cantidad de homicidios fueron: Guerrero (56.5), Sinaloa (33.2), Morelos (25.7), Chihuahua (25.4) y Baja California, si bien los estados afectados, a excepción de Baja California, fueron los mismos, la diferencia entre Guerrero y la siguiente entidad federativa fue bastante amplia.

- **Relación entre el Saldo Neto Migratorio y hechos delictivos**

Mapa 1: Saldo Neto Migratorio y Tasa de Homicidios por estado.



*1er semestre del 2019. Fuente: Elaboración propia en base a INEGI y SESNSP.

Ciudad de México con un saldo -11.3 fue la entidad con el menor Saldo Neto Migratorio, la expulsión de población a estados vecinos como el Estado de México y Morelos en búsqueda de opciones de vivienda a precios más accesibles han propiciado esta migración, siguiendo a Ciudad de México, los siguientes estados corresponden a aquellos los cuales han sido emisores de población por causas económicas: Guerrero (-3.2), Tabasco (-2.6) y Chiapas (-2.3).

Sin embargo, en el censo de 2010, de los 4 estados con mayores tasas de homicidios en este año: Chihuahua (110.7), Sinaloa (78.) Durango (61.3) y Nayarit (33.1), los primeros tres registraron saldos netos migratorios negativos: Sinaloa (-2), Chihuahua (-1.6) y Durango (-1.1), estados los cuales conforman el llamado *Triángulo Dorado*.

Mapa 2: Localización aproximada del Triángulo Dorado.



Fuente: Elaboración propia en base a distintos medios periodísticos, reportes e investigaciones.

- **Triángulo Dorado**

El *Triángulo Dorado* es una región enclavada en la Sierra Madre Occidental en un área que comprende los estados de Sinaloa, Durango y Chihuahua. No hay una división oficial para dicha región al ser acuñado por medios de comunicación y diferentes publicaciones respecto al tema del narcotráfico, pero lo que une a los distintos municipios que conforman el “Triángulo Dorado” es la producción por parte del Cartel de Sinaloa de heroína y marihuana, esto aunado al difícil acceso de vías de comunicación

debido a la complicada orografía y por ende un debilitamiento de presencia del Estado han hecho de esta zona una región homogénea al noroeste de México.

1.3 Los desplazados en el medio urbano y su impacto en la ciudad

Cotroneo (2017)⁸ identifica tres características las cuales juegan un papel importante al momento en el que los desplazados internos interactúan en el medio urbano:

- La primera característica es la densidad y la diversidad de población, la cual propicia las condiciones de anonimato a aquellos nuevos pobladores que buscan tener un perfil bajo debido a experiencias cercanas de violencia en sus comunidades de origen, pero esta cualidad tiene algunas desventajas. Al tener distintos grupos de población heterogénea integrados dentro de la dinámica de la ciudad, la cohesión para quienes recién acaban de llegar desde el medio rural tiende a ser más difícil por ser un grupo en desventaja social y económica.
- La segunda característica es el cambio de actividades económicas basadas en servicios y de consumo básico, opuesto al medio rural en donde existe la oportunidad para la producción y el autoconsumo de alimentos y otros bienes dentro de la comunidad. Sin embargo, los recién llegados más jóvenes o quienes ya nacen en la ciudad tienen facilidades de acceder a una mejor educación y con esto a un empleo dentro de la dinámica urbana, en cambio es más compleja la inserción de generaciones criadas enteramente en un entorno rural por la falta de habilidades las cuales demanda la ciudad.
- La tercera cualidad es la presencia de entes públicos y privados operando en diferentes roles y responsabilidades dentro de la ciudad. Las instituciones públicas tratan de regular la vivienda y creación de asentamientos, servicios, equipamiento e infraestructura de manera más óptima que en la zona rural y también el cumulo de instituciones no

⁸ Cotroneo A.(2017). Specificities and challenges of responding to internal displacement in urban settings. International Review of the Red Cross , 99, 283–318

gubernamentales como pueden ser de beneficencia o culturales operan de forma más directa dentro de la zona urbana.

Los primeros grupos de desplazados los cuales se establecen en una nueva ciudad se enfrentan a la carencia de necesidades básicas como una vivienda digna, acceso a servicios de salud, educación y una fuente de empleo, a fin de recuperar cierta estabilidad durante el proceso de establecimiento en la ciudad, o bien, un futuro retorno si las condiciones en los lugares de expulsión así lo permiten.

Al llegar a la ciudad, los desplazados cargan pocas o ninguna posesión con ellos, dependiendo de las condiciones por las que fueron agravados en sus comunidades de origen. Las tierras para cultivo, el ganado, las herramientas de trabajo las cuales abandonaron y servían como medio de trabajo difícilmente podrán ser usadas al llegar al área urbana sin un sustento económico o una preparación.

Usualmente los grupos de desplazados dentro de sus nuevos asentamientos recurren a actividades comerciales y de servicios informales, pues al no haber documentos o acreditación por parte de las autoridades de sus negocios, es la manera más fácil de generar una actividad remunerable.

1.4 El impacto del Desplazamiento Interno en la Ciudad

No se puede ver el desplazamiento interno y sus problemáticas como un caso ajeno a la ciudad, al establecerse dentro del territorio, los grupos más vulnerables, entre ellos los desplazados por violencia, se ven en desventaja al no tener un acceso a viviendas en un barrio planeado o consolidado fácilmente, por ende, la ocupación ilegal de terrenos para su lotificación es la manera más asequible de satisfacer esta necesidad.

La adición de estos asentamientos representa un crecimiento a la mancha urbana, en donde los servicios, infraestructura y equipamiento urbano no posee cobertura, por lo general estas nuevas comunidades se crean al lado de barrios marginados, expandiendo los *cinturones de miseria* de la ciudad. En el caso de Desplazados Internos los cuales vienen del medio rural, la demanda de fuerza de trabajo no calificada en el mercado laboral urbano hace que crezcan los índices de empleo informal. Tanto la inserción de nuevas comunidades las cuales requieren de servicios e infraestructura, y la creación de trabajos informales la cual representa una mayor competencia en el mercado, puede llegar a crear tensiones entre los recién llegados: los desplazados, y quienes llevan generaciones asentados dentro de la ciudad: los locales.

Los conflictos entre desplazados y locales son aparentes en aquellas ciudades las cuales no han sido preparadas para un repentino crecimiento poblacional y que han padecido de problemas de vivienda, servicios públicos ineficientes, instituciones débiles e inseguridad, citando a Kirbyshire et al. (2017) “es como añadir una pesada capa a un sistema de por si frágil y llevarla a un punto de quiebra”⁹.

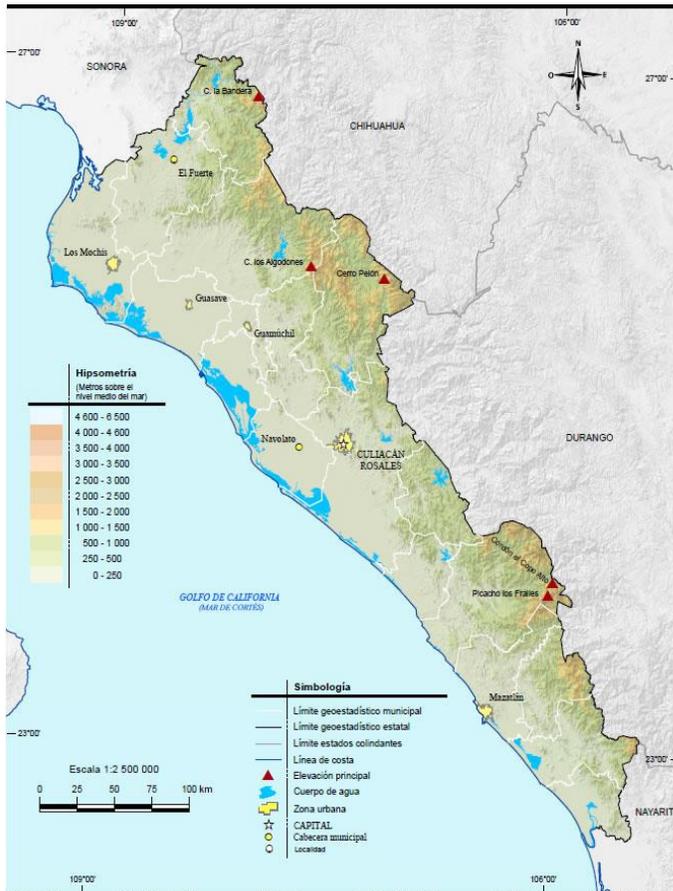
⁹ Kirbyshire, E., Wilkinson Batra, E., Le Masson, V., & Batra, P. . (2017). Mass displacement and the challenge for urban resilience. Londres, R.U.: Overseas Development Institute.

2. EL ORIGEN: SIERRA SUR DE SINALOA

2. EL ORIGEN: SIERRA SUR DE SINALOA

2.1 Situación de Violencia y Marginación en la Sierra

Mapa 3: Principales ciudades de Sinaloa.



Fuente: INEGI. Información Topográfica Digital. Escala 1:250 000, serie III.
INEGI. Sombreado del terreno elaborado a partir del Continuo de Elevaciones Mexicano (CEM), versión 2.0.

Sinaloa es el segundo estado con mayor producción agrícola en México, también aporta el 20.3 de la producción total de pesca en el país (SAGARPA, 2017), importantes empresas han sido creadas dentro de las principales ciudades del estado, la mayoría de estas empresas dedicada al ramo alimenticio. Esta diversificación de industria ha traído una bonanza económica a los municipios que se encuentran en la zona de la costa y de los valles, municipios como Guasave, Ahome, Culiacán, Mazatlán, Navolato y Salvador Alvarado.

Pero una realidad muy diferente impera en los municipios enclavados en la Sierra Madre Occidental, en donde la dificultad de la comunicación y lo intrincado de la sierra, no es posible que se desarrollen ahí actividades económicas en gran escala y, en consecuencia, la falta de trabajo es la constante. Salvo en contadas localidades en la sub-sierra, la población se encuentra dispersa por las mesetas, por lo que carecen de los servicios públicos más elementales, como electricidad,

agua potable, instituciones de salud y educativas (Martínez, 1998; Madariaga, 1996).¹⁰

La topografía del estado ha creado dos grandes regiones; la costa y valles en donde se localizan las principales ciudades y las actividades económicas principales, y la sierra, colindante a los estados de Chihuahua y Durango.

Esta condición de marginalidad a falta de una diversificación de actividades económicas

2.1.1 Crisis de violencia en Sinaloa a raíz de la Guerra contra el Narcotráfico

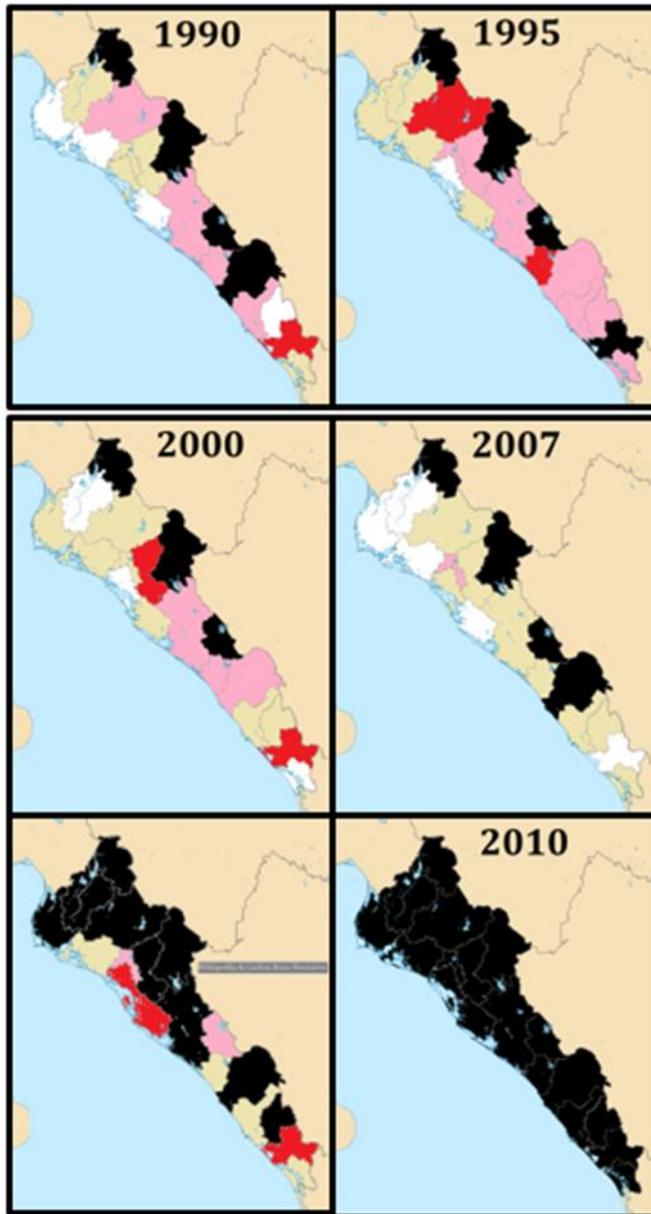
El 27 de diciembre del año 2012, fuentes locales en el estado de Sinaloa, entre ellas el periódico Noroeste, reportaron una masacre en la comunidad de Platanar de los Ontiveros, en el municipio de Concordia, un grupo armado de 30 personas iba de casa en casa, con una lista en mano, preguntando si el nombre de algunos de los que residía en esta. La lejanía del lugar impidió armar un operativo, las autoridades llegaron a la zona dos días después.

A partir de estos sucesos, los medios locales denominaron a esta zona de la sierra sur de Sinaloa como la *Zona del Miedo* debido a la cantidad de hechos delictivos que constantemente se han suscitado y la complicada orografía de la Sierra Madre Occidental en la cual se asientan estas comunidades.

Se muestra el cambio que han experimentado los 18 municipios del estado de Sinaloa en cuanto a sus tasas de homicidio por 100 mil habitantes desde 1990. Nótese como los municipios enclavados en la Sierra Madre Occidental, aquellos que colindan con los estados de Chihuahua o Durango, históricamente han tenido las tasas delictivas más altas.

¹⁰ Meza Ramos Eduardo, Pacheco C. Lourdes (coordinadores). (2010). DE AQUÍ, DE ALLÁ. MIGRACIÓN Y DESARROLLO LOCAL. Nayarit , México: Universidad Autónoma de Nayarit.

Figura 1: Tasas de homicidios en Sinaloa por municipio 1990-2010.



Tasas de homicidios por cada 100.000 habitantes
Más de 40 homicidios
Entre 30 y 39,99 homicidios
Entre 20 y 29,99 homicidios
Entre 10 y 19,99 homicidios
Menos de 10 homicidios

Fuente: Cartografía y graficas elaborada por Carlos Resa Nestares. Universidad Autónoma de Madrid

Desde el año 2006, cuando el entonces presidente de la República, Felipe Calderón declaró la llamada *Guerra contra el Narcotráfico*, el estado de Sinaloa se ha visto marcado por pugnas de grupos delictivos, la detención de los líderes de estos crea fracciones entre grupos contrarios, creando una desestabilización en la zona donde operan, zonas en las cuales los plantíos de especies para la elaboración de drogas han proliferado históricamente

La sierra es, pues, el escenario clave en el conjunto de actividades relacionadas con la producción de enervantes dada las características que ésta ofrece, como es referido por estudiosos del tema: “han sido zonas con condiciones naturales propicias y una enredada orografía que han facilitado la siembra de la amapola y la marihuana” (Córdova, 2005). En

este sentido la sierra de Sinaloa fue

y sigue siendo referencia obligada cuando se aborda el fenómeno en la región pues, como señala Sergio Ortega Noriega, “las tierras altas donde antaño floreció

la minería hoy se mencionan como el lugar donde se producen estupefacientes para el mercado internacional de narcóticos” (Ortega, 1999).

2.2 El Efecto del Desplazamiento en los Lugares de Origen

Para el estudio se buscó en notas periodísticas las comunidades las cuales han tenido el mayor número de hechos delictivos en los últimos años y de donde han sido expulsados los desplazados en cuanto a menciones en entrevistas. Existen comunidades con altos hechos delictivos y comunidades expulsoras de desplazados en otros municipios del sur de Sinaloa, pero nos enfocaremos en los municipios de Mazatlán y Concordia. Mazatlán al contener la localidad receptora de migración interna en la zona sur del estado y Concordia al tener la mayor cantidad de localidades afectadas por hechos delictivos. Las comunidades detectadas son las siguientes:



Fuente: Elaboración propia en base a distintos reportes periodísticos; Noroeste, El Debate, Sinaloa en Línea, Rio Doce.

De las 13 comunidades identificadas, 11 se encuentran en el municipio de Concordia y 2 en la zona rural del municipio de Mazatlán.

El municipio de Concordia se localiza en la parte sur del estado. Colinda al norte con el municipio de Mazatlán y el estado de Durango; al este con el estado de Durango y el municipio de Rosario; al sur con el municipio de Rosario y al poniente con el municipio de Mazatlán. Se divide en 203 comunidades, de las cuales las más importantes son su cabecera municipal, Agua Caliente, Copala, Mesillas, Pánuco, Tepuxtla, el Verde y Zavala.

Mapa 4: Localización de los municipios de Mazatlán y Concordia en Sinaloa.



Fuente: Elaboración propia.

En la parte media del municipio, desplegándose en dirección Norte-Sur, se localiza la Sierra de Concordia. En la región occidental y sur-occidental del municipio se ramifican en dirección noroeste-sureste las sierras de la Embocada y de Santa Fe.

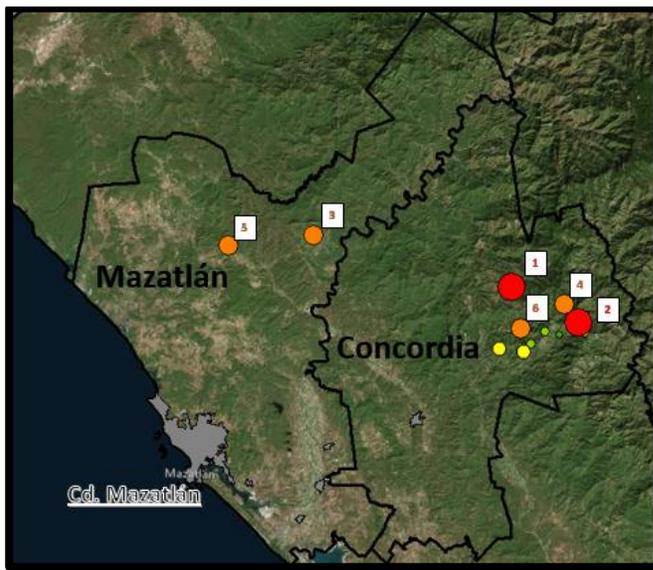
El municipio de Mazatlán se localiza en la parte sur del estado. Limita al norte con el municipio de San Ignacio y el estado de Durango; al este con el municipio de Concordia; al sur con el municipio de

Rosario y el Océano Pacífico y al oeste con el Océano Pacífico.

Su altitud sobre el nivel del mar varía desde el nivel de la costa hasta 1 900 metros en sus partes más altas. Cuenta con más de 280 comunidades; las más importantes son la cabecera municipal, El Roble, Villa Unión, El Quelite, Mármol, La Noria, Siqueros, Recodo, El Habal y Urías.

A excepción de la planicie costera, la mayor parte de la superficie presenta accidentes topográficos con alturas variables, en los límites con el estado de Durango penetra al municipio la Sierra Madre Occidental; de ésta, se desprenden las siguientes ramificaciones: en el extremo norte la sierra de los Frailes y la sierra de San Marcos, en la porción noroccidental la sierra del Quelite y en el sureste la sierra de La Noria y la del Metate.

Figura 3: Población en localidades desplazamiento forzado en 2000 y 2010.



| Localidades | Pob 2000 | Pob 2010 | Crecimiento | % |
|---------------------------|----------|----------|-------------|------|
| Platanar de los Ontiveros | 293 | 194 | | -51% |
| Chirimoyos | 13 | 9 | | -44% |
| Juantillos | 279 | 223 | | -25% |
| Loberas | 63 | 51 | | -24% |
| Aguacaliente del Zapote | 108 | 88 | | -23% |
| Panuco | 410 | 341 | | -20% |
| Chupaderos | 413 | 382 | | -8% |
| Copala | 545 | 506 | | -8% |
| Capilla del Taxte | 144 | 142 | | -1% |
| Coco | 149 | 150 | | 1% |
| Santa Rita | 81 | 84 | | 4% |
| Petaca | 890 | 928 | | 4% |
| Encinal | 50 | 57 | | 12% |

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

De las 13 localidades a estudiar, 7 presentaban un descenso de la población en un periodo de 10 años, siendo las que más han perdido población: Panuco y Chupaderos. Los crecimientos de población en el resto de las comunidades han sido de tasas muy bajas, entre el 1 y el 4 por ciento, la comunidad que más creció fue Encinal, que pasó a tener 7 habitantes más en 2010.

A continuación, se presenta un análisis poblacional de las localidades anteriormente indicadas. Si bien el mayor flujo de desplazamiento de localidades rurales a Mazatlán se dio entre 2012 a 2015, los datos de los censos del 2000 al 2010 nos da una clara imagen de lo sucedido al inicio de la llamada Guerra contra el Narcotráfico iniciada en

2006. No se tomó en cuenta los datos de la Encuesta Censal 2005 pues los datos pertenecen a una muestra y afectan considerablemente las tendencias de crecimiento y decrecimiento de estas localidades.

De las 13 localidades a estudiar, 7 presentaban un descenso de la

En cambio, Platanar de Los Oliveros, comunidad de la cual se habló al principio de este reporte, perdió la mitad de su población, seguido de Chirimoyos con -44% y Juantillos con un -24%

3. EL DESTINO: ASENTAMIENTO SAN ANTONIO, MAZATLÁN

3. EL DESTINO: ASENTAMIENTO SAN ANTONIO, MAZATLÁN

3.1 Localización y Delimitación del Área de Estudio

Desde el año 2004 al 2019 la ciudad de Mazatlán registraba 30 asentamientos irregulares, con una cifra aproximada de 5 mil 500 familias viviendo en estas llamadas *invasiones*. El gobierno municipal reconoce que en la mayoría de estos asentamientos existe un riesgo por inclemencias de la naturaleza como las inundaciones, deslaves o los riesgos que implica habitar entre la maleza.¹¹ La mayoría de estos asentamientos se localizan en la periferia al noreste de la ciudad, sobre las vías del ferrocarril y en zonas de manglares.

De los 30 asentamientos identificados, 9 se encuentran en zona de riesgos por inundación según el Atlas de Riesgos Naturales para el Municipio de Mazatlán¹², 2 se encuentran sobre terrenos dentro del derecho de vía del ferrocarril, y un asentamiento tanto en zona de inundación y próximo a una vía de ferrocarril.

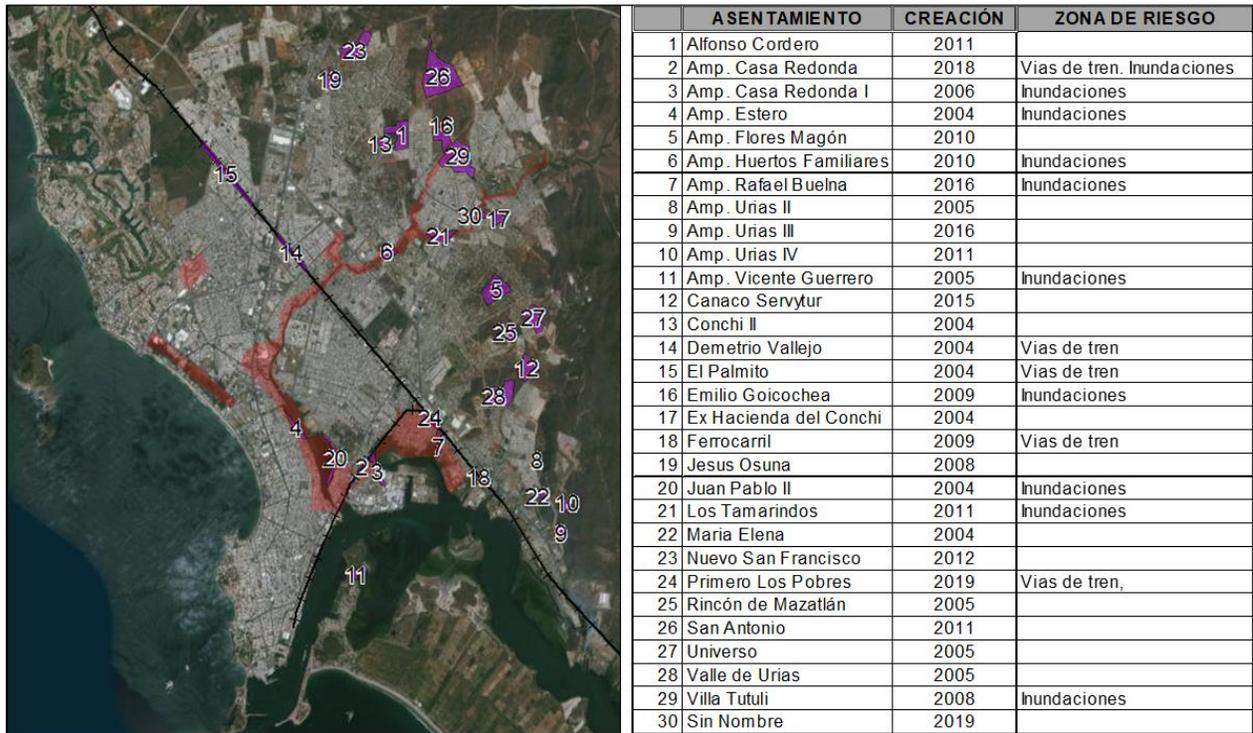
Cada uno de estos asentamientos tiene sus características propias, en este caso se ha seleccionado San Antonio, al ser una de los 7 asentamientos poblados por desplazados de municipios aledaños a causa de la situación de violencia y marginación que enfrentan sus comunidades de origen. Los 7 asentamientos son: Loma Bonita, Valles del Ejido, invasión San Antonio, colonia Loma Atravesada, Rincón de Urías, Jaripillo y José María Pino Suárez.

¹¹ Arias Sheila. (2016). Hay 30 asentamientos irregulares en Mazatlán. 05/12/2018, de Noroeste Sitio web: <https://www.noroeste.com.mx/publicaciones/view/hay-30-asentamientos-irregulares-en-mazatlán-1014674>

¹² IMPLAN Mazatlán. (2011). Atlas de Riesgos Naturales para el Municipio de Mazatlán, Sinaloa. Mazatlán, México: Ayuntamiento de Mazatlán.

San Antonio es el asentamiento con mayor número de desplazados internos, esto aunado a ser la *invasión* más extensa de Mazatlán con 41.7 hectáreas y una organización eficiente por parte de sus pobladores han sido las causas por las cuales se ha elegido para trabajar en esta investigación.

Figura 4: Asentamientos irregulares en Mazatlán Sinaloa 2004-2019.



Fuente: Elaboración propia en base a Atlas de Riesgo de Mazatlán, imágenes satelitales y visitas de campo.

Mapa 5: Zona de Atención Prioritaria en Mazatlán.



Fuente: Elaboración propia en base a Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2019.

Hasta la fecha de realización de esta investigación, San Antonio no estaba dentro de una AGEB (Área Geostadística Básica) sin embargo las colonias aledañas si, y por ende entran en la categoría de *Zona de Atención Prioritaria* a nivel Federal ante la Secretaría del Bienestar.¹³

Se consideran zonas de atención prioritaria las áreas o regiones, sean de carácter predominantemente rural o urbano, cuya población registra índices de pobreza, marginación indicativos de la existencia de marcadas insuficiencias y rezagos en el ejercicio de los derechos para el desarrollo social establecidos en esta Ley. Su determinación se orientará por los criterios de resultados que para el efecto defina el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social que esta Ley señala y deberá, en todo tiempo, promover la eficacia cuantitativa y cualitativa de los ejecutores de la Política Social. (LGDS, 2004)

En la ciudad de Mazatlán existen 38 Zonas de Atención Prioritaria; la mayor parte de los asentamientos irregulares se encuentran dentro de estos o aledaño a uno.

¹³ Secretaría del Bienestar. (28/12/2018). DECRETO por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2019 Diario Oficial de la Federación, 18/11/2019, De <http://dof.gob.mx/> Base de datos

3.1.1 Localización

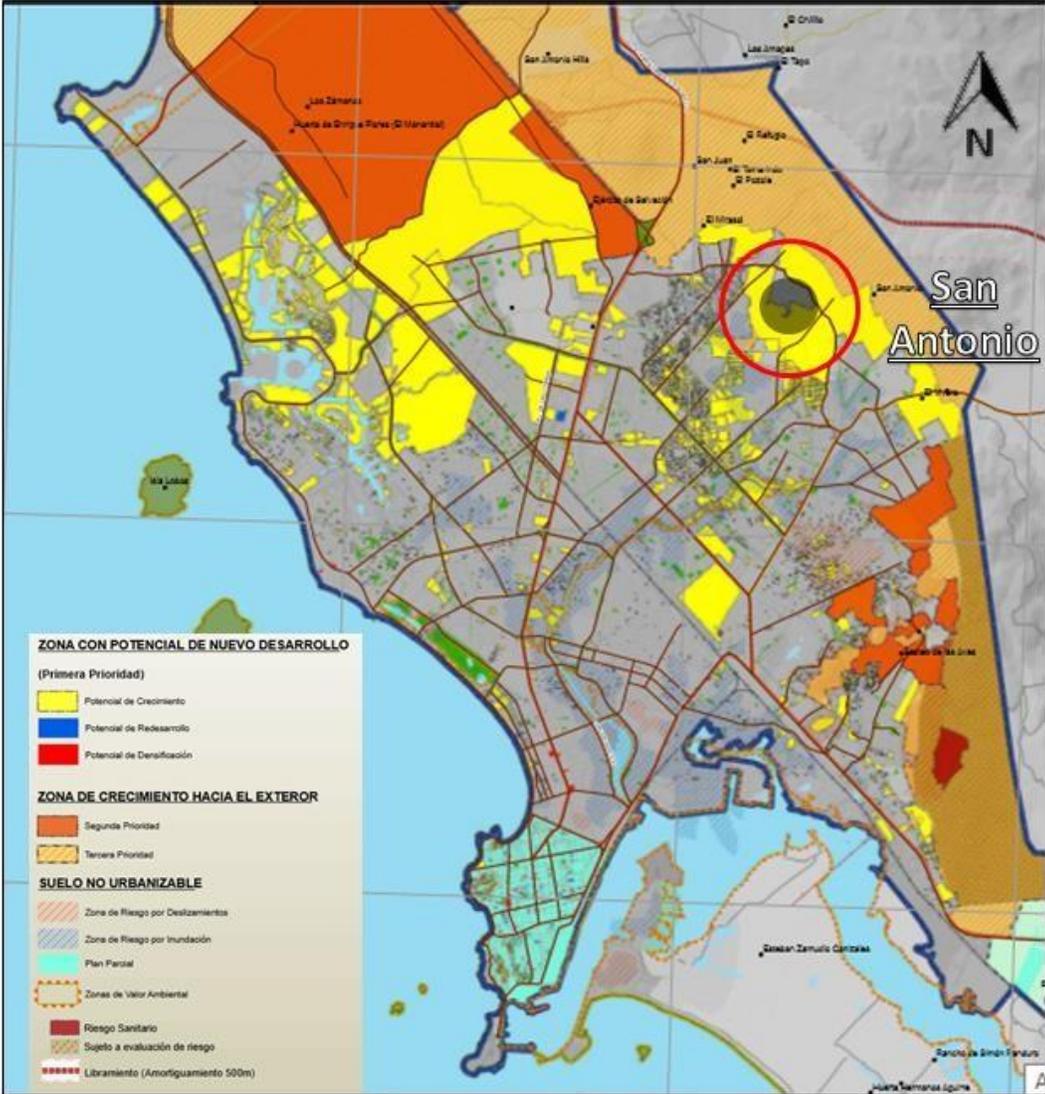
San Antonio se localiza al norte de la ciudad de Mazatlán, en una zona la cual pertenecía a la Comisaria de El Venadillo, localidad rural la cual fue integrada al área urbana. Al ser una zona semiurbana en proceso de consolidación, la falta de conexiones a la red vial de la ciudad impide el fácil acceso a la zona, creando una invisibilización de este asentamiento por parte de los habitantes de la ciudad. San Antonio se ubica a 10 kilómetros del Centro y 7.8 de la Zona Dorada, estos dos barrios son los principales nodos comerciales, administrativos y de esparcimiento en Mazatlán.

Figura 5: Ubicación de San Antonio en Mazatlán.



El Programa de Desarrollo Urbano de Mazatlán indica que el asentamiento se localiza en una zona con potencial de nuevo desarrollo en “Primera Prioridad” de potencial de crecimiento y este no presenta riesgos por inundación o deslizamientos y no se localiza en una zona de valor ambiental o de riesgo sanitario.

Mapa 6: San Antonio en el Programa de Desarrollo Urbano de Mazatlán.



Fuente: Programa de Desarrollo Urbano de Mazatlán 2014.

3.1.2 Población y Grupos Vecinales

Gurrola (2016) ¹⁴describe el perfil de los grupos poblacionales afectados por del desplazamiento interno forzado proveniente de municipios asentados en el *Triángulo Dorado* ; La mayoría de los desplazados se dedicaban en sus lugares de origen a actividades económicas primarias tales como la agricultura, ganadería o a la explotación forestal , por lo que al llegar al lugar hacia donde se movilizan no cuentan con los medios para seguir realizándolas, pues comúnmente se desplazan de espacios rurales hacia las ciudades, centros urbanos o cabeceras municipales (Rubio y Bachi, 2014)¹⁵, donde las personas se emplean en actividades informales que no ofrecen los recursos necesarios para su manutención (Durin, 2019)¹⁶. Todos, a partir de su desplazamiento, habían visto reducidas su capacidad económica pues en el destino no podían asegurar un empleo estable agregado a la pérdida del patrimonio que dejaron atrás (Rubio y Bachi, 2014).

Al ser un asentamiento de reciente creación y en situación irregular, no hay datos del número de población el cual habita en San Antonio, estimaciones hechas a finales de 2012 contabilizaban alrededor de mil 300 familias.¹⁷

Durante las visitas a San Antonio, se pudo percatar que gran parte de los que habitan este asentamiento es gente mayor a 50 años, esto debido a la constante migración la cual rodea el contexto de las comunidades rurales en la sierra de Sinaloa, en donde una primera migración comprende a la población joven, la cual salió de sus comunidades a alguna zona urbana para completar estudios o

¹⁴ Gurrola, M.. (2016). Tesis : Emigración Y Desplazamiento Desde El Triángulo Dorado Y Su Relación Con El Desempleo Y La Violencia, 2000-2015. Tijuana, B. C., México: El Colegio de la Frontera Norte.

¹⁵ Rubio, L.& Bachi, D.. (2014). Desplazamiento Interno Inducido por la Violencia: una Experiencia Global, una Realidad Mexicana.. México: Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.

¹⁶ Durin, S.. (2019). ¡Sálvese quien pueda! Violencia generalizada y desplazamiento forzado en el noreste de México. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

¹⁷ Centro de Documentación sobre Desplazamiento Interno Forzado en México.. (2013). Sinaloa: la invasión de los desplazados. 13/11/2018, de Instituto Mora Sitio web:

<http://desplazamiento.mora.edu.mx/index.php/sala-de-prensa/noticias/81-sinaloa-la-invasion-de-los-desplazados>

encontrar oportunidades laborales, y posteriormente un desplazamiento de la población la cual no tenía pensado migrar; personas alrededor de 45 a 50 años en adelante, principalmente adulto mayores, esto debido al arraigo que le tienen a sus comunidades y un estilo de vida el cual solía ser más calmado, aunado a que sus medios de empleo eran actividades primarias como la agricultura y la ganadería el cual podían realizar dentro de los terrenos los cuales habitaban.

Imagen 1: Calle en San Antonio.



Fuente: Imagen tomada por el autor el 24 de abril del 2019, San Antonio, Mazatlán Sin.

La condición de desplazados y la necesidad de un refugio ha hecho que los vecinos se unan al compartir experiencias muy parecidas. Los fundadores del asentamiento eran locales, movidos por la necesidad de un hogar al no obtener acceso a vivienda accesible, pero al momento de poblar esta zona en 2011, el primer flujo de

desplazados llegó a Mazatlán, al ver una verdadera necesidad en estos habitantes, los fundadores aceptaron recibir a estas familias.

Una de las reglas fundamentales que tiene San Antonio es la verdadera necesidad por un hogar, a diferencia de otros asentamientos irregulares en donde los llamados *paracaidistas* aprovechan la irregularidad para invadir terrenos, los cuales comercializaran en un futuro. En abril del 2017 se suscitó un caso el cual llamo la atención de medios locales, varias viviendas fueron destruidas por propios habitantes del asentamiento, los afectados culparon a la líder vecinal Zulema

Gamboa, pero en entrevista a un periódico de la ciudad comentaba que esta familia se había apropiado de 3 terrenos, situación la cual molesto a los vecinos¹⁸.

¹⁸ Peraza Verenice. (2017). Pelean por terreno en invasión Paraíso San Antonio. 05/12/2018, de Noroeste
Sitio web: <https://www.noroeste.com.mx/publicaciones/view/pelean-por-terreno-en-invasin-paraso-san-antonio-1077221>

Imagen 2



Imagen 3



Imagen 2: Pareja de adultos mayores procedentes de El Tecomate de la Noria, fueron uno de los primeros pobladores y administran una tienda de abarrotes. Añoran la vida en su comunidad de origen y esperan regresar una vez las “cosas se calmen”, por el momento tratan de replicar su vida en el medio rural en San Antonio.

Imagen 3: Un grupo de vecinos pasando la mañana al exterior de sus viviendas, una manera de apaciguar las altas temperaturas que azotan a Mazatlán la mayor parte del año

Imagen 4: 3 generaciones de 4, de la bisabuela a la nieta, la abuela (en rosa) comentaba que, a pesar de extrañar su vida en la sierra, la ciudad le ofrece un mejor futuro a su hija, en plena edad productiva laboral y a su nieta, en su comunidad de origen, Juantillos, las instalaciones educativas tuvieron que cerrar a falta de niños y profesores dispuestos a trabajar.

Imagen 4



3.2 Aspectos Socioeconómicos

3.2.1 Procedencia de los Asentados

En la zona más consolidada de San Antonio se pudo identificar la presencia de familias provenientes de la misma ciudad de Mazatlán orillados por la falta de acceso a la vivienda y la búsqueda de un patrimonio.

En la segunda sección, la más amplia y en la cual se basará esta investigación, se pudo identificar familias de diferentes poblaciones rurales de los municipios de Concordia y la parte serrana de Mazatlán: Magistral, El Coco, Chirimoyos, Pánuco, La Petaca, El Zapote, Santa Lucía (todos, pueblos de la zona alta de Concordia) y Juantillos y Tecomate de la Noria, comisarias pertenecientes al municipio de Mazatlán.

3.2.2 Actividades Económicas

Imagen 5: Tienda de abarrotes en el frente de una de las viviendas.



Fuente: Captura de Google Street View, 20/11/2019.

Al ser un asentamiento poblado por personas que vienen de zonas rurales, gran parte de los habitantes de San Antonio se dedicaban a actividades primarias en sus comunidades, como la siembra y la ganadería.

Durante las visitas al asentamiento, se pudo percatar que este medio de subsistencia fue llevado a menor escala a San Antonio, en donde algunas casas han acondicionado espacios para huertos y cría de animales, particularmente

gallinas, en acercamiento con algunos vecinos, comentaban que estos espacios acondicionados en sus terrenos son para la producción del autoconsumo.

La lejanía y la falta de acceso a nodos urbanos impide que los pobladores tengan la facilidad de moverse a centros de abastecimiento, esta necesidad ha hecho que, en alguna de las viviendas, la parte frontal sea acondicionada para el establecimiento de un comercio, se identificaron: tiendas de abarrotes, mercería/papelería, talleres mecánicos y puestos de comida, quienes atienden estos comercios por lo general es gente que no tuvo una preparación educativa básica, y que en sus localidades se dedicaban a las actividades agrícolas y ganaderas. De esta manera los mismos vecinos proveen el abastecimiento y servicios a la comunidad.

3.3 Aspectos Urbanos

3.3.1 Crecimiento y Conurbación del Asentamiento

Imagen 6: Fraccionamiento San Antonio al momento de su construcción.



Fuente: Imagen satelital tomada el 3/12/2010 de Google Earth.

Este asentamiento nació de un olvidado proyecto de fraccionamiento de interés social: Fraccionamiento San Antonio, es por esta situación que los lotes en este asentamiento son heterogéneos; de los aproximadamente 800 lotes los cuales tiene registrados Francisco Tapia¹⁹, líder de la colonia, 100 pertenecen al trazado original proyectado en 2010.

En 2019 ya con la extensión máxima del asentamiento, se registraron 1040 lotes en 57 cuadras.

Los primeros lotes en ser habitados cuentan con medidas que van entre los 16 a 17 metros de largo y de los 6 a 6.50 metros de ancho, esto corresponde a las medidas de lote que tenía originalmente el fraccionamiento abandonado, conforme pasó el tiempo y el asentamiento creció al sur, los lotes tuvieron medidas más aleatorias.

¹⁹ Víctor Hugo Olivas. (2018). Precaristas ven trabas por el cambio de funcionarios. 13/11/2018, de El Debate Sitio web: <https://www.debate.com.mx/mazatlan/precaristas-invasion-san-antonio-funcionarios-pobreza-mazatlan-20180713-0076.html>

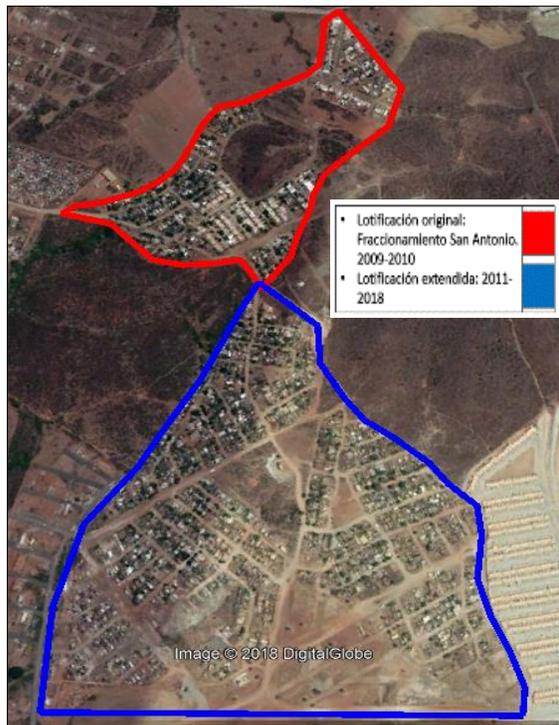
Mapa 7: Lotificación y cuadras.



| CUADRAS | LOTES | CUADRAS | LOTES | CUADRAS | LOTES |
|-----------------------|-------|---------------------|-------|---------|-------|
| 1 | 4 | 21 | 30 | 41 | 29 |
| 2 | 10 | 22 | 11 | 42 | 25 |
| 3 | 12 | 23 | 17 | 43 | 42 |
| 4 | 69 | 24 | 17 | 44 | 26 |
| 5 | 16 | 25 | 9 | 45 | 15 |
| 6 | 19 | 26 | 18 | 46 | 14 |
| 7 | 76 | 27 | 23 | 47 | 11 |
| 8 | 17 | 28 | 16 | 48 | 4 |
| 9 | 28 | 29 | 9 | 49 | 14 |
| 10 | 19 | 30 | 12 | 50 | 9 |
| 11 | 16 | 31 | 7 | 51 | 22 |
| 12 | 13 | 32 | 14 | 52 | 9 |
| 13 | 6 | 33 | 2 | 53 | 5 |
| 14 | 2 | 34 | 1 | 54 | 24 |
| 15 | 16 | 35 | 1 | 55 | 5 |
| 16 | 29 | 36 | 24 | 56 | 16 |
| 17 | 17 | 37 | 14 | 57 | 11 |
| 18 | 32 | 38 | 19 | | |
| 19 | 24 | 39 | 24 | | |
| 20 | 56 | 40 | 27 | | |
| TOTAL CUADRAS: | | TOTAL LOTES: | | | |
| 57 | | 1040 | | | |

Fuente: Elaboración propia con información recabada en sitio e imagen satelital de ArcMap septiembre 2019.

Mapa 8: Proceso de lotificación.

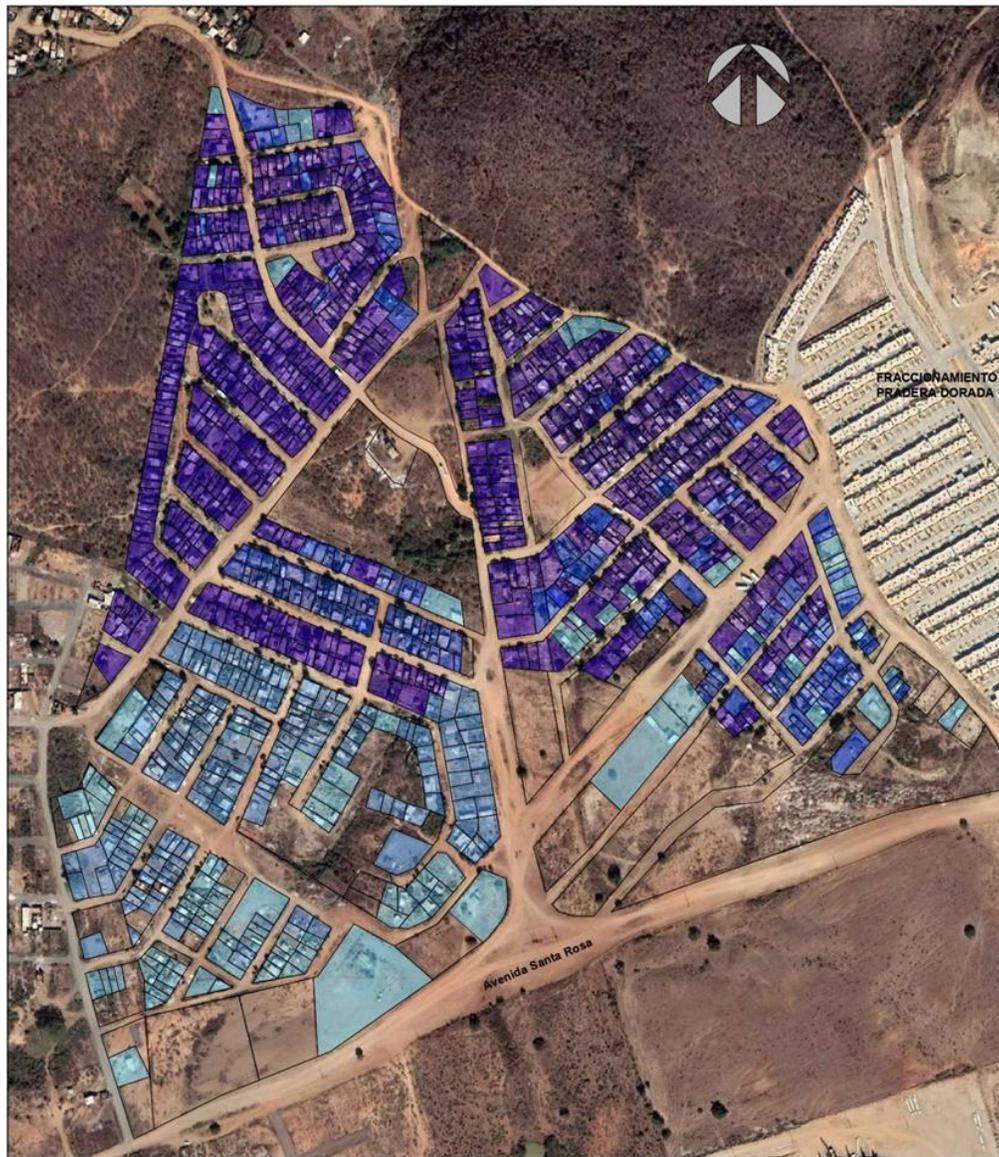


Fuente: Elaboración propia en base a Imagen satelital tomada el 20/22/2019 de Google Earth.

La primera sección del asentamiento se conforma por lotes regulares y bien definidos, marcados por las normativas del INFONAVIT para viviendas de interés social. 81 viviendas se lograron construir, en el resto de los lotes solo quedaron algunos cimientos de casa, instalaciones o medidores, posteriormente se hará el análisis de estas viviendas las cuales fueron abandonadas a raíz de la bancarrota de la constructora la cual estaba a cargo de este proyecto, y fueron vendidas a los primeros pobladores a un bajo precio.

Una segunda lotificación se crea a partir de un primer flujo de desplazados buscando un lugar para habitar en las periferias de Mazatlán; el abandono del Fraccionamiento San Antonio, el trazado de algunas calles y lotes, y grandes terrenos en condiciones habitables, sin mantos acuíferos cerca y pendientes ligeras propicio a que nuevos pobladores llegaran a esta zona. Es a partir del año 2011 que el asentamiento se extiende hacia el sur, pero esta vez la traza urbana y los lotes no están marcados bajo una constructora, si no por líderes de colonia que organizaban el asentamiento. Estos lotes se ajustarían a las necesidades de sus pobladores, en donde la primera sección el lote va normado por un modelo institucional, en la segunda sección los lotes se van formando conforme a las costumbres traídas de los desplazados del medio rural a la zona urbana: extensos lotes en los cuales se pueden construir una amplia vivienda, con un espacio destinada para la subsistencia familiar, que va desde un huerto o un espacio para la cría de pequeños animales.

Mapa 9: Proceso de lotificación.



| | | | | | |
|---|--|------------------|------------------|------------------|-------------------|
|  UNAM POSGRADO  UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO POSGRADO EN URBANISMO DESARROLLO Y URBANISMO REGIONAL |  UBICACION | 2011-2012 | 2013-2014 | 2015-2016 | 2017-2018 |
| | | 407 Lotes | 608 Lotes | 747 Lotes | 1015 Lotes |

Fuente: Elaboración propia en base a imágenes satelitales de Google Earth captadas entre 2011 a 2018.

3.3.2 Análisis Tipológico de Lotes y Vivienda

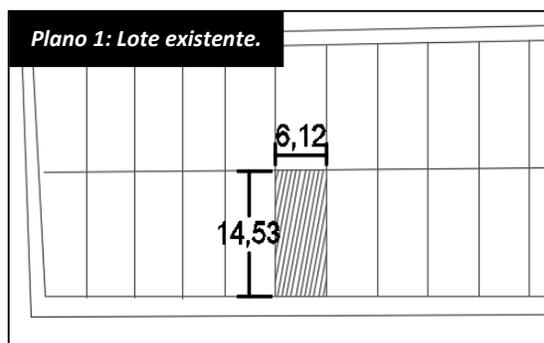
Debido a la concepción de este asentamiento irregular a partir de un fraccionamiento el cual fue abandonado, no existe una uniformidad en cuanto a la tipología de los lotes, es por eso que para su análisis se dividirá la clasificación de lotes y vivienda en dos categorías: lote existente y lote de reciente creación. Cada una de estas categorías tendrá sus subdivisiones correspondientes conforme a las características de lote.

▪ Lotes existentes

De los 800 lotes existentes en San Antonio, 100 pertenecen al abandonado Fraccionamiento San Antonio, 75 lotes en viviendas construidas, abandonadas y posteriormente apropiadas por los primeros pobladores del asentamiento.

Se analizará la siguiente cuadra con un lote tipo:

▪ Vivienda de interés social en lote existente



| | |
|----------------------------|----------------------|
| Tipo de vivienda: | Interés social. |
| Tipo de lote: | Existente. |
| Superficie de lote: | 88 m ² |
| Área construida: | 48.96 m ² |
| Área libre.: | 39.04 m ² |

ración 1: Lote existente.

Fuente: Fotografía tomada en Colonia San Antonio, Mazatlán Sin. en noviembre del 2018.



Fuente: Fotografía tomada del sitio web del Periódico El Debate, Julio 2015.

Las primeras viviendas de este proyecto de fraccionamiento dirigido a familias de clase obrera, se vino abajo durante la recesión de finales de la década de los 2000's, dejando estas casas en el abandono, es aquí donde los primeros colonos aprovecharon y se establecieron.

La calidad de las viviendas es regular, si bien los materiales con las cuales están construidas son de materiales rígidos, distando de las improvisadas casas de madera y lamina en otros puntos del asentamiento, el deterioro por el abandono, algunas casas invadidas las cuales aún no estaban concluidas, y la falta de servicios los cuales la constructora del fraccionamiento no instaló han hecho que los habitantes improvisen y acondicionen estas viviendas para hacerlas más adecuadas a las necesidades básicas. Un ejemplo: la falta de energía para instalar ventiladores o equipos de aire acondicionado se enmiendan al hacer actividades como la preparación de alimentos, convivencia familiar o incluso tomar una siesta al aire libre.

▪ Vivienda autoconstruida en lote existente



Fuente: Fotografía tomada en Colonia San Antonio, Mazatlán Sin. en noviembre del 2018.

Existe un estimado de 164 lotes sin vivienda abandonados por la constructora a cargo del Fraccionamiento San Antonio localizados en 12 cuadras. Las medidas y superficie de estos lotes tienen las mismas características que los lotes anteriormente mencionados los cuales tienen vivienda

construida: lotes de 88 m2 de superficie.

Al estar en una situación de irregularidad, las viviendas están construidas con materiales frágiles como la madera y la lámina, pero a comparación de las viviendas ya construidas, los habitantes han diseñado sus hogares conforme a sus necesidades o basándose en la memoria de sus lugares de origen: un pequeño huerto o espacios para la cría de animales como gallinas fueron localizados durante la visita a campo, al igual que algunos negocios frente a las viviendas, la mayoría tiendas de abarrotes para resarcir la falta de mercados o centros de abasto en la zona.

- Vivienda autoconstruida en lote existente:

Un estimado de 800 lotes con características heterogéneas se localiza en la segunda sección del asentamiento, a partir del año 2011 hasta la fecha, nuevos pobladores se asentaron al sur del abandonado Fraccionamiento San Antonio.

Estos lotes están organizados mediante los líderes de colonia, se paga una cuota mensual de 40 pesos ²⁰, cabe destacar que una de las reglas para ser parte de este asentamiento es el no tener más de un lote por familia, esto ha causado conflictos como en abril del año 2017, cuando una de las viviendas fue destruida por los mismos vecinos al enterarse que una familia tenía otros predios para su futura comercialización.²¹ Para el análisis de esta tipología de lotes y viviendas, se tomaron cuatro tipos de vivienda y lote en diferentes puntos del asentamiento.

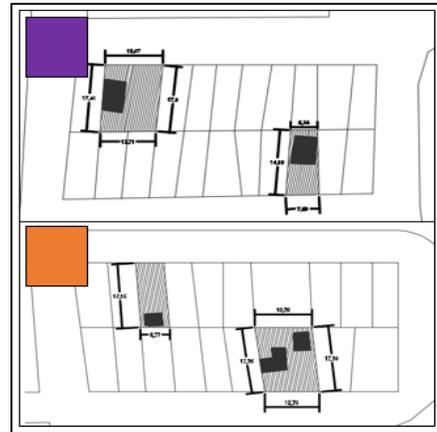
²⁰ Blanca Regalado. (2015). Late el conflicto en la invasión San Antonio. 14/11/2018, de El Debate Sitio web: <https://www.debate.com.mx/mazatlan/Late-el-conflicto-en-la-invasion-San-Antonio-20150105-0023.html>

²¹ Verence Peraza. (2017). Pelean por terreno en invasión Paraíso San Antonio. 14/11/2018, de Noroeste Sitio web: <https://www.noroeste.com.mx/publicaciones/view/pelean-por-terreno-en-invasin-paraso-san-antonio-1077221>

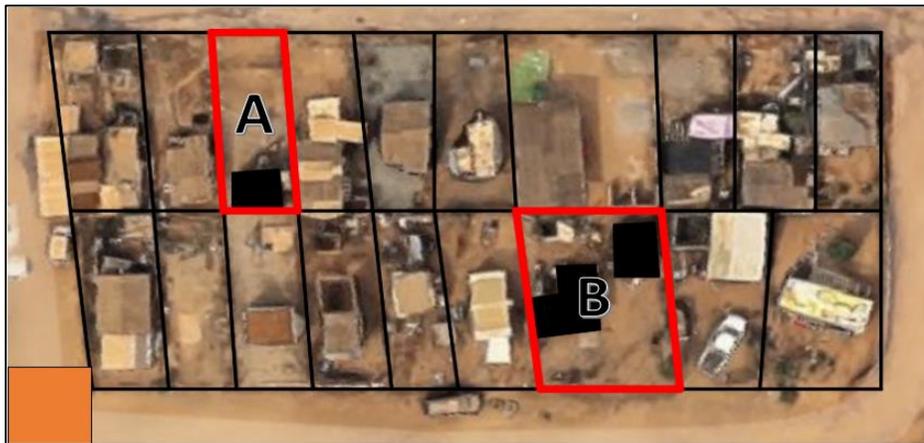


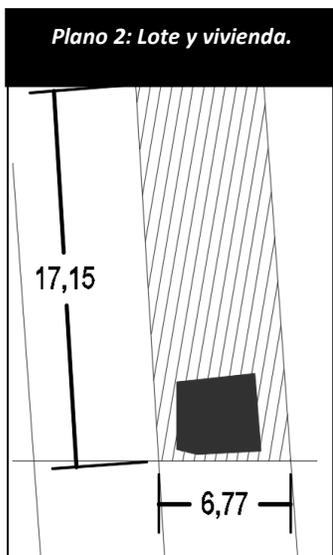
Fuente: Elaboración propia en base a imágenes satelitales de Google Earth. Octubre 2016

- Cuadra A, lotificación de reciente creación.
- Cuadra B, lotificación de reciente creación



- Análisis de vivienda y lote: Cuadra A





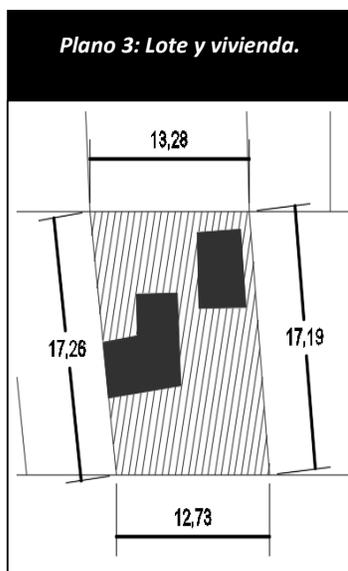
| | |
|---|--------------------------------------|
| Tipo de lote: | Reciente creación |
| Superficie de lote: | 114.68 m ² |
| Área construida: | 14.18 m ² |
| Área libre: | 100.57m ² |
| Tipo de vivienda: | Autoconstruida |
| Etapas de construcción: | Pie de casa. |
| Calidad de la vivienda: | Frágil, materiales poco resistentes. |
| Servicios dentro de la vivienda: | Inexistentes. |



Fuente: Imágenes tomadas de Google Street View, Julio del 2014.

▪ **Tipología vivienda A: Pie de casa**

Esta vivienda representa la primera etapa de construcción en un asentamiento irregular. Construida de manera rápida para asegurar el dominio del lote, se edifica un modesto cuarto de madera con techo de lámina, para posteriormente ir mejorando la vivienda. Alguno de los habitantes en esta etapa no pernocta en la vivienda, pero hace regulares visitas a esta para asegurar su lugar en la colonia. Los servicios básicos en este punto son inexistentes.



| | |
|---|--|
| Tipo de lote: | Reciente creación |
| Superficie de lote: | 222.50 m ² |
| Área construida: | 48.63 m ² |
| Área libre: | 173.87m ² |
| Tipo de vivienda: | Autoconstruida |
| Etapas de construcción: | En proceso de consolidación |
| Calidad de la vivienda: | Regular. Materiales frágiles reforzados. |
| Servicios dentro de la vivienda: | Electricidad, fosa séptica, abasto de agua por pipa, |
| Observaciones: | Cuenta con huerto. |



Fuente: Imágenes tomadas de Google Street View, Julio del 2014.

▪ **Tipología vivienda B: En proceso de consolidación**

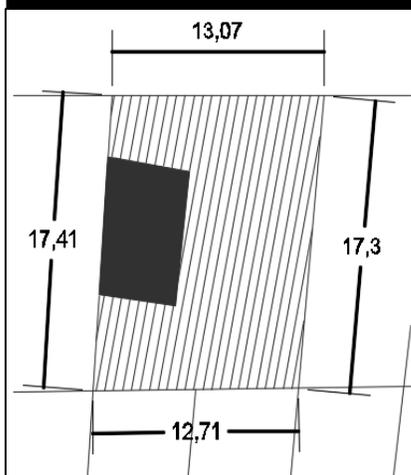
Al tener asegurado un terreno en el asentamiento, se inicia la ampliación de la vivienda para el establecimiento de la familia en un entorno más cómodo, al pie de casa se le añaden más cuartos como la cocina, recamaras y sala, el baño se suele localizar externo a la vivienda por la falta de servicios de drenaje e hidráulicos, y una fosa séptica se instala para mitigar la falta de servicio. El servicio eléctrico se ve improvisado por tomas de energía comunitarias. alguna de las viviendas en esta etapa cuentan con un

pequeño huerto o área de cría para animales para el autoabastecimiento de la familia. Los materiales siguen siendo frágiles pero reforzados como madera con recubrimiento de lámina recubierta con impermeabilizante en la fachada, techos con vigas de madera y lámina galvanizada para mitigar la lluvia, y ventanas de vidrio con protección de herrería.

- **Análisis de vivienda y lote: Cuadra B**



Plano 4: Lote y vivienda.



| | |
|---|--|
| Tipo de lote: | Reciente creación |
| Superficie de lote: | 222.69 m ² |
| Área construida: | 39.69 m ² |
| Área libre: | 183.22m ² |
| Tipo de vivienda: | Autoconstruida |
| Etapas de construcción: | En proceso de consolidación |
| Calidad de la vivienda: | Regular. Materiales frágiles reforzados. |
| Servicios dentro de la vivienda: | Electricidad, fosa séptica, abasto de agua por pipa, |
| Observaciones: | Uso mixto: comercio |

Imágenes 14 y 15: Fachada de vivienda con comercio.

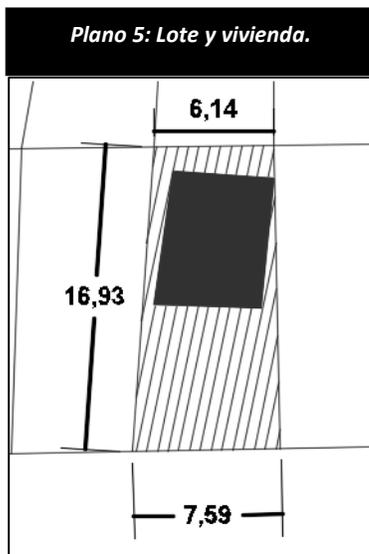


Fuente: Imágenes tomadas por el autor el 24 de abril del 2019, San Antonio, Mazatlán Sin.

▪ **Tipología vivienda C: Uso mixto**

La necesidad de un ingreso de dinero y la falta de empleo de algunos vecinos del asentamiento ha propiciado que, en un excedente de terreno dentro del lote, se construya un espacio dedicado al comercio, principalmente abarrotes. Otros establecimientos que se identificaron durante el recorrido a San Antonio fueron talleres mecánicos, peluquerías, papelerías y venta de comida casera.

El difícil acceso del asentamiento respecto a los centros laborales y comerciales y la falta de mercados en la zona ha favorecido a quienes tienen comercios, al fungir como abastecedores de suministro a sus vecinos.



| | |
|---|--|
| Tipo de lote: | Reciente creación |
| Superficie de lote: | 115.54 m ² |
| Área construida: | 40.68 m ² |
| Área libre: | 74.86 m ² |
| Tipo de vivienda: | Autoconstruida |
| Etapas de construcción: | Consolidada de reciente creación |
| Calidad de la vivienda: | Óptima. Materiales resistentes básicos. |
| Servicios dentro de la vivienda: | Electricidad, fosa séptica, abasto de agua por pipa, |
| Observaciones: | Probabilidad de que se pueda derrumbar si reclaman el terreno. |

Imágenes 15 y 16: Fachada de vivienda consolidada.



Fuente: Imágenes tomadas de Google Street View, Julio del 2014.

- **Tipología vivienda D: Consolidada de reciente creación**

Cuando una vivienda pasa a tener materiales duraderos, se inicia el proceso de consolidación de la vivienda, un reducido número de casas tiene estas características pues los lotes aún no están regularizados, corriendo el riesgo que, al establecer sus viviendas, estas se vean derrumbadas por los dueños del terreno o si el Ayuntamiento solicita una reubicación, la construcción con materiales permanentes supone tomar un riesgo ante la probabilidad que ocurran estos riesgos.

Mapa 11: Tipología de vivienda.



| | | | | | |
|--|---|--------------------|--------------------|------------------------------------|--------------------|
| <p>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO POSGRADO EN URBANISMO DESARROLLO Y URBANISMO REGIONAL</p> <p>TEMA</p> <p>XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX</p> <p>INVASIÓN SAN ANTONIO Módulo: B100000</p> <p>ASESORES: FUENTE:</p> <p>BLAS MENDOZA CALLEJÓN INGENIERO EN ARQUITECTURA</p> <p>SERGIO PÉREZ INGENIERO EN ARQUITECTURA</p> <p>FECHA DE ELABORACIÓN: 2019/09/24</p> <p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2019/09/24</p> <p>PROYECTO:</p> <p>02</p> | <p>UBICACIÓN</p> <p>PLANO</p> <p>TIPOLOGIA DE VIVIENDA</p> | | | | |
| | | Lote Baldío | Pie de casa | En proceso de consolidación | Consolidada |
| | | | | | |

Fuente: Elaboración propia con información recabada en sitio e imagen satelital de ArcMap septiembre 2019.

3.3.3 Infraestructura y Servicios Urbanos

Debido a que los terrenos todavía no han sido escriturados, los vecinos no pueden tener acceso a recibos de agua y luz, por lo que se surten de manera colectiva. Hay una cuadrilla de colonos que da servicio de mantenimiento de fugas, corto circuitos, caídas de postes, y demás problemas, por lo cual también se cubre una cuota.

El presidente afirma que el área está dividida en cuatro sectores, cada uno tiene un líder, y entre todos se organizan para el abasto de los servicios e incluso la seguridad, pues ante la falta de vigilancia en la zona, ellos mismos cuidan.

3.3.4 Agua Potable

En la primera sección del asentamiento, el cual pertenecían a un fraccionamiento abandonado, hay instalación para el servicio de agua, cada lote tiene su llave, el problema de falta de agua se vuelve crítico en la segunda sección, al no haber infraestructura necesaria para el abastecimiento.

El Ayuntamiento a través de la JUMAPAM (Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán) envía pipas cada dos veces a la semana para que los vecinos puedan llenar tinacos y así obtener agua potable.

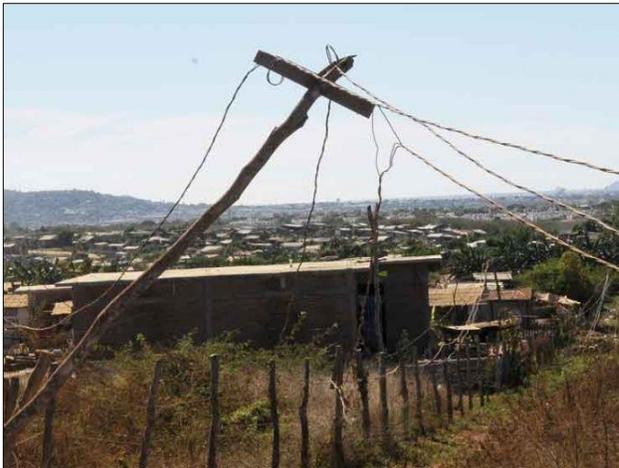
3.3.5 Drenaje

Al igual que el agua potable, la primera sección de San Antonio tiene cubierta su red, al haber una infraestructura de drenaje previa conectada al sistema de alcantarillado de la ciudad.

Las viviendas en la segunda sección no están conectadas a la red de alcantarillado, es por esto que los retretes se localizan en baños localizados al exterior de las casas a manera de fosa séptica. El agua ya usada pero que no representa un contaminante se suele tirar hacia las calles o a los jardines que rodean las viviendas.

3.3.6 Electrificación

Imagen 16: Toma colectiva a la red de energía eléctrica.



Fuente: Fotografía tomada del sitio web del Periódico El Debate, Julio 2015.

San Antonio cuenta con una improvisada red de energía eléctrica a través de tomas colectivas, un servicio el cual ha traído problemas en la comunidad por su delicada infraestructura. Cada familia debe aportar 40 pesos al mes para el mantenimiento, cuotas el cual administra el líder vecinal del asentamiento.

Las redes eléctricas están construidas a base de palos de madera y cables expuestos a las inclemencias del clima como el calor y las lluvias, ocasionando frecuentes apagones. El alumbrado público es inexistente, quienes habitan las viviendas que llegan a tener electricidad, colocan una luz a modo de lámpara en las entradas de sus casas.

Uno de los principales problemas a resolver de manera prioritaria según vecinos entrevistados es el tema de la electricidad, al caer la noche la colonia se torna en completa oscuridad creando un ambiente inseguro.

3.3.7 Vialidad

El trazado de las vialidades de San Antonio corresponde a las establecidas en el proyecto de un abandonado fraccionamiento, es por esto que las características de sus vialidades corresponden a la jerarquía vial usada en este tipo de proyectos.

Hasta abril de 2019, ninguna vialidad estaba construida con algún material resistente como el asfalto, empedrado o concreto hidráulico, siendo en su totalidad vías de terracería.

Se encontraron tres tipos de vialidades tomando en cuenta su ancho, accesos al asentamiento y su conexión con el sistema vial de la ciudad de Mazatlán:

- *Vialidad Principal Urbana*: la cual conecta a diversas zonas de la ciudad.
- *Vialidad Secundaria Local*: conecta al barrio con el resto de la red de vialidades primarias de la ciudad.
- *Vialidad Terciaria Local*: conforman la red vial interna del barrio.

▪ **Vialidad Principal Urbana**

Las Vialidades Principales o Primarias son aquellas vías de alta capacidad que permiten el flujo del tránsito vehicular continuo o controlado, entre las distintas áreas de la ciudad.²²

El espacio requerido para continuar una importante Vialidad Primaria se ubica al sur de San Antonio, esta vía es la Avenida Santa Rosa. La Avenida Santa Rosa conectaría el norte de Mazatlán con la zona del Malecón, uno de los núcleos turísticos y comerciales más importantes de la ciudad.

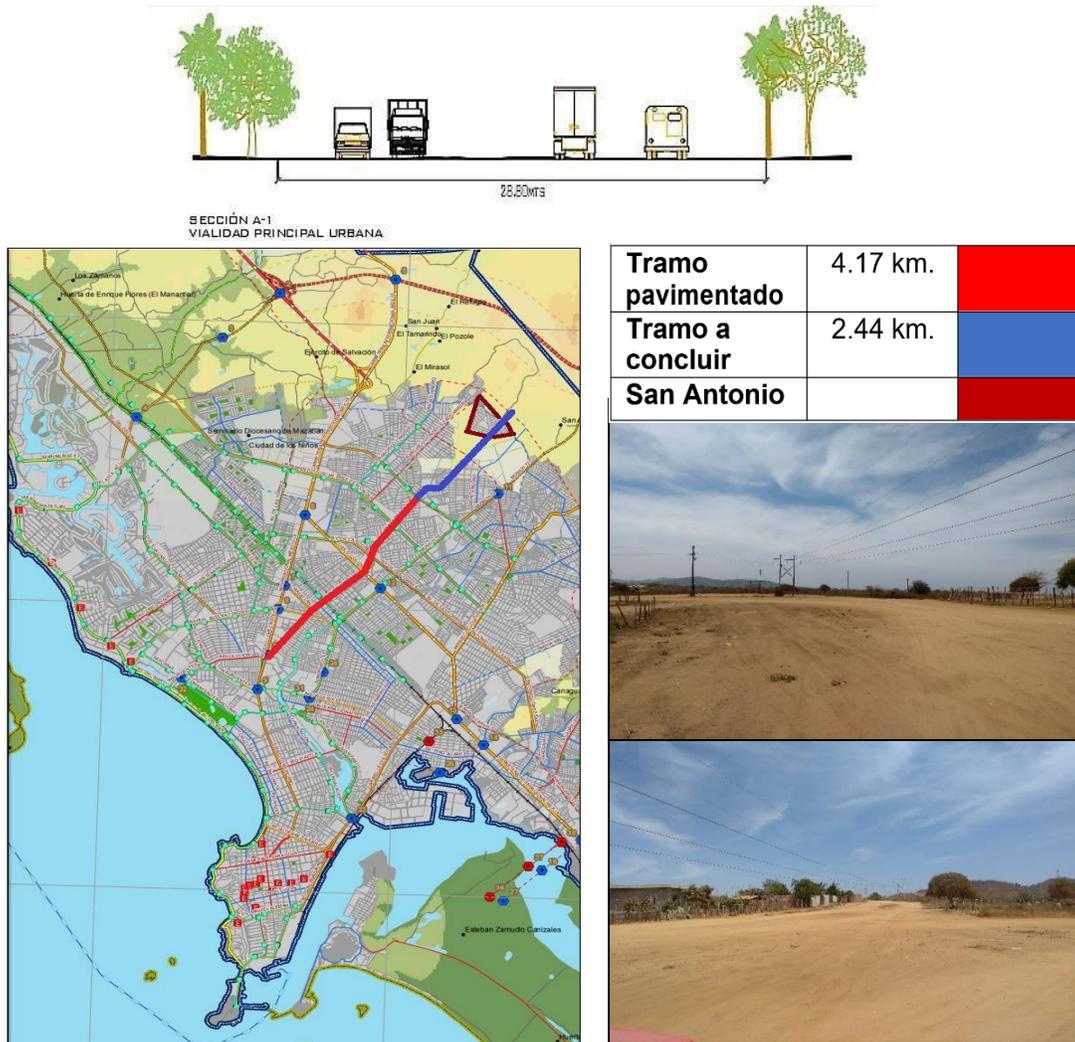
El Plan Director de Desarrollo Urbano de Mazatlán publicado en 2014 y con vigencia al 2019, año de esta investigación establece 38 proyectos en cuanto a

²² SEDATU Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano y Banco Interamericano de Desarrollo (2018). *Manual de Calles. Diseño Vial para Ciudades Mexicanas*. México: Gobierno de la República, p.66.

Estructura Vial, uno de estos proyectos es la conclusión de la Avenida Santa Rosa.

La avenida en su tramo pavimentado tiene 4.17 kilómetros de extensión, de acuerdo al Plan Director de Desarrollo Urbano de Mazatlán faltarían 2.44 kilómetros para su conclusión, 844 metros corresponden al tramo el cual colinda con San Antonio. En un tramo seleccionado de esta futura vialidad se ha dejado un espacio de 28.80 metros de ancho, a la mitad de este derecho de vía se extienden líneas de transmisión de electricidad, instalaciones las cuales distribuyen electricidad a la zona norponiente del área urbana y comunidades rurales aledañas.

Figura 6: Vía Principal Urbana: Avenida Santa Rosa.



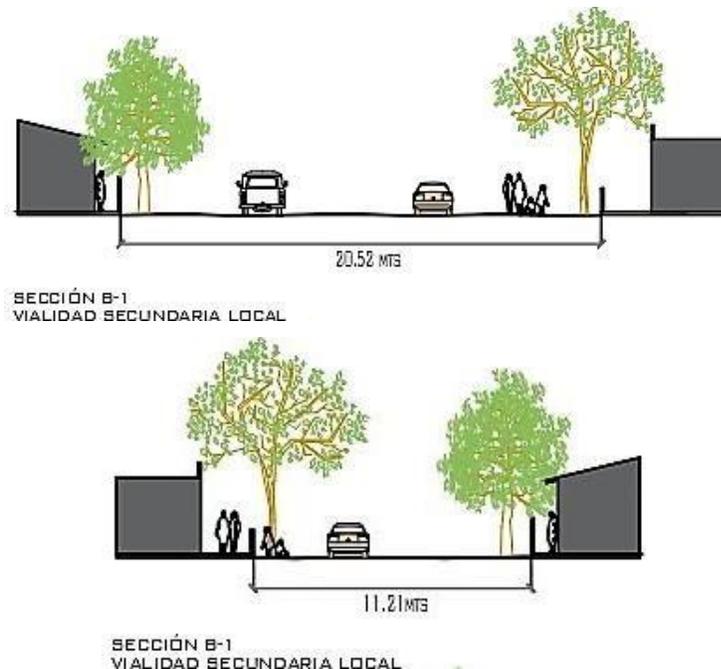
Fuente: (Mapa: Programa de Desarrollo Urbano de Mazatlán 2016., Cortes de vialidades: Elaboración propia en base a levantamiento en campo, Imágenes propias captadas el 24 de abril del 2019, San Antonio, Mazatlán Sin.)

▪ Vialidad Secundaria Local

Las Vialidades Secundarias son aquellas cuya función es conectar las vías locales con las primarias. Estas suelen tener una sección más reducida que las calles primarias, las Vialidades Secundarias sirven como las vías principales dentro de los barrios y colonias por su capacidad vial.²³

Dentro de San Antonio se encontraron tramos lineales de vía para futuras vialidades secundarias, estos tramos comunican los accesos del asentamiento con vialidades más reducidas. Alrededor de estas vialidades se pueden encontrar numerosos comercios dentro de viviendas tales como abarrotes, refaccionarias, mercerías y papelerías. Estas vialidades son donde se encuentra la mayor cantidad de peatones, ya sea con dirección a sus actividades diarias o como esparcimiento. Los anchos de la vialidad van desde 20.52 metros a los 11.20 metros, contando el límite de los lotes como referencia, en algunos tramos se observa el sembrado de árboles fuera de las viviendas.

Figura 7: Vía Secundaria Local.



Fuente: Cortes de vialidades: Elaboración propia en base a levantamiento en campo.

²³ SEDATU Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano y Banco Interamericano de Desarrollo (2018). *Manuel de Calles. Diseño Vial para Ciudades Mexicanas*. México: Gobierno de la República, p.66.

Imágenes 17 y 18: Futuras vialidades secundarias en San Antonio.



Fuente: Imágenes propias tomadas el 24 de abril del 2019, San Antonio, Mazatlán Sin.

▪ Vialidad Terciaria Local

Las Vialidades Terciarias tienen como función principal el brindar acceso a los predios dentro de los barrios y las colonias, estas facilitan el tránsito entre la red primaria y colectora. Los volúmenes, velocidades y capacidad vial son los más reducidos dentro de la red vial y generalmente las intersecciones no cuentan con semáforos.²⁴ Dentro de San Antonio hay una variedad de conjunto de red de Vialidades Terciarias; en el extremo norte destacan las calles cerradas y circuitos, creando una zona más privada y de acceso controlado hacia el resto del asentamiento. En el sur se visualizan calles rectas y paralelas una con las otras y algunas vialidades cerradas. En el sector oriente se encuentran calles rectas paralelas y en diagonal.

El ancho de las calles va de los 9.10 metros hasta los 7.97 metros, habiendo algunas vías con un difícil acceso para automóviles, creando andadores en algunas secciones. Una característica persistente en el tramo recorrido de Vialidad Terciaria es el sembrado de árboles en el derecho de vía, los vecinos han sembrado arboles frente a sus lotes para mitigar el fuerte sol y las altas temperaturas durante el verano.

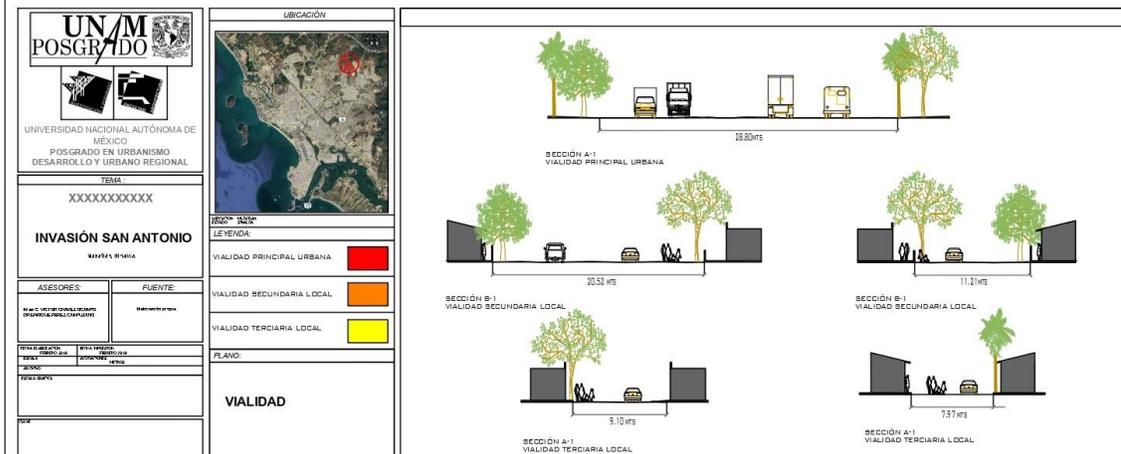
Figura 8: Vía Terciaria Local.



Fuente: Cortes de vialidades: Elaboración propia en base a levantamiento en campo, Imágenes propias captadas el 24 de abril del 2019, San Antonio, Mazatlán Sin.)

²⁴ SEDATU Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano y Banco Interamericano de Desarrollo (2018). *Manual de Calles. Diseño Vial para Ciudades Mexicanas*. México: Gobierno de la República, p.66.

Mapa 12: Vialidad.



Fuente: Elaboración propia con información recabada en sitio e imagen satelital de ArcMap septiembre 2019.

3.3.8 Transporte Público

La lejanía de los nuevos asentamientos con los principales núcleos comerciales y de servicios en Mazatlán han llevado a las alianzas de transporte público a expandir los tramos de sus rutas. San Antonio y las colonias aledañas se han visto beneficiadas por estas acciones: 3 rutas operadas por la Alianza de Camiones Urbanos de Mazatlán tienen base en las inmediaciones del asentamiento.

Estas 3 rutas: Alarcón-Valles del Ejido, Libramiento y Villa Galaxia tienen como base final el Mercado Pino Suarez, localizado en la zona Centro de Mazatlán. Si bien hay variedad de rutas las cuales tienen como su origen San Antonio, los tiempos de traslado a los tres núcleos comerciales, industriales y administrativos más importantes de la ciudad son considerablemente altos, tomando más de una hora de traslado. Los destinos más concurridos son hacia la zona Centro, zona Administrativa; la cual contiene el Hospital General de Zona No. 3 del Instituto Mexicano del Seguro Social, el campus Sur de la Universidad Autónoma de Sinaloa y diversas oficinas de instituciones públicas y privadas como bancos, y la zona del Parque Industrial Bonfil, sector el cual contiene importantes empresas de empaque y distribución de pescados y mariscos.

Las condiciones económicas de los pobladores de San Antonio impiden que la mayoría de las familias tenga un automóvil particular, sin embargo, la presencia de motocicletas es numerosa, específicamente en jóvenes adultos.

Imágenes 19 y 20: Base de ruta y unidades en las calles de San Antonio.



Fuente: Imágenes propias captadas el 24 de abril del 2019, San Antonio, Mazatlán Sin.

Mapa 13: Tiempo de recorrido y rutas de San Antonio al Centro de Mazatlán.



Fuente: Elaboración propia con información recabada en sitio e imagen satelital de ArcMap septiembre 2019.

3.3.9 Equipamiento Urbano

Hasta el año 2019, San Antonio no contaba con algún tipo de Equipamiento Urbano marcado por la antigua SEDESOL (Secretaria de Desarrollo Social

Para el análisis de Equipamiento Urbano se tomará en cuenta las instalaciones en colonias y fraccionamientos aledaños, en donde los habitantes de San Antonio acceden a estos servicios.

▪ Educación

El subsistema de Educación se conforma del equipamiento necesario para la impartición de servicios educacionales, culturales o de capacitación en ciencias o tecnologías, la Secretaría de Educación Pública junto a coordinaciones estatales y municipales son las encargadas de la administrar estos equipamientos.

En los fraccionamientos y colonias aledañas a San Antonio se encontraron tres tipos de equipamiento educativo; Jardín de Niños, Escuela Primaria y Secundaria General, cada uno de estos centros educativos tiene un radio de servicio respecto al nivel de enseñanza el cual imparten, siendo estos radios: 750 metros, 500 metros y 1 kilómetro respectivamente.

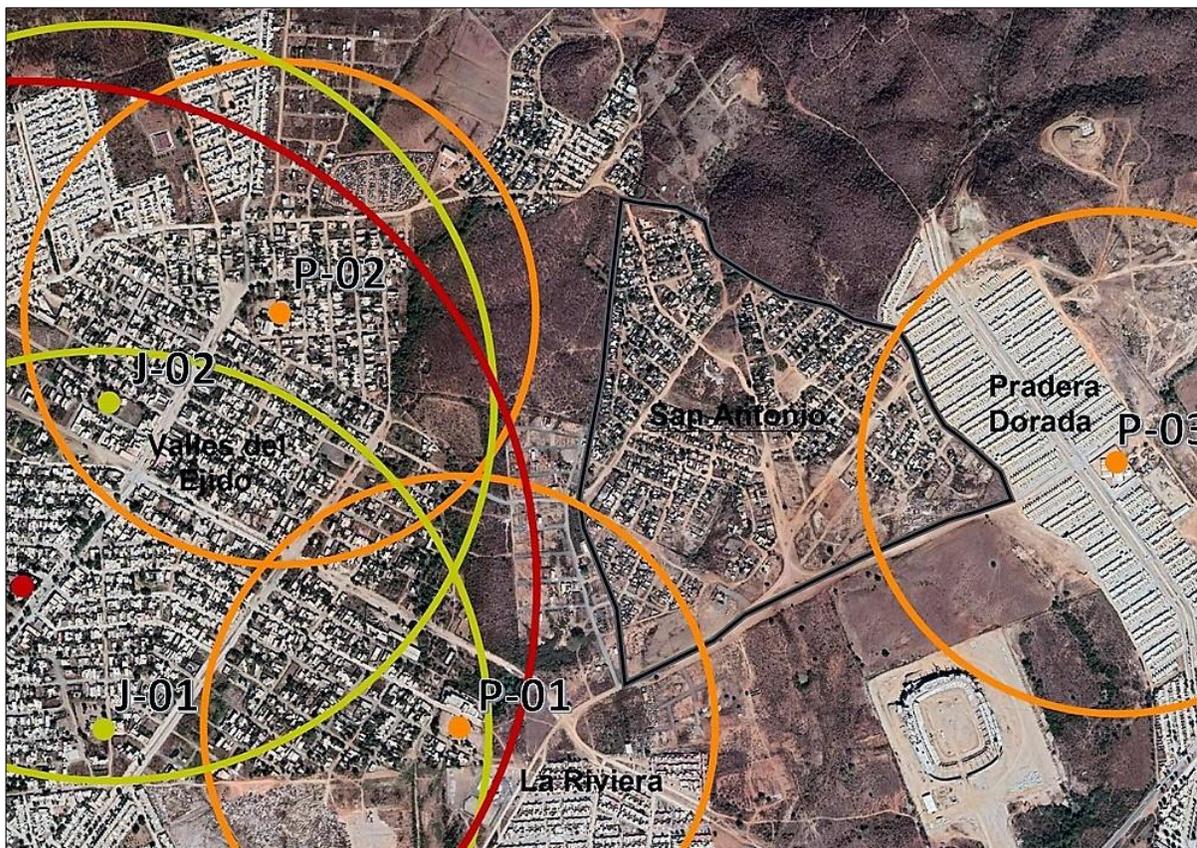
Los Radios de Servicio establecidos en el Sistema Normativo de Equipamiento se miden en la cantidad de metros y minutos el cual un usuario puede acceder cómodamente a estos servicios. Solo una escuela primaria sirve directamente a San Antonio en su parte al oriente; la Escuela Primaria Ana Isabel Sáenz Unger, dicha institución se encuentra localizada en el Fraccionamiento Pradera Dorada y tiene un acceso directo hacia San Antonio. La Escuela Primaria Jardines del Valle tiene radio de servicio en una porción al sur del asentamiento, pero las faltas de vías de comunicación impiden una conexión directa a San Antonio. El resto de las instituciones en colonias aledañas no tienen radios de servicio dentro de San Antonio y las condiciones para que las familias y jóvenes acudan a estas no son las óptimas por la nula infraestructura vial que aun presenta esta zona de la ciudad.

Imagen 21: Escuela Primaria Ana Isabel Sáenz Unger.



Fuente: Imagen propia captada el 24 de abril del 2019, San Antonio, Mazatlán Sin.

Figura 9: Radios de servicio Educación.



| CLAVE | NIVEL | NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN | RADIO DE SERVICIO |
|-------|-----------------|--------------------------|-------------------|
| J-01 | Jardín de Niños | SEPYC | 750 mts. |
| J-02 | Jardín de Niños | Octavio Paz | 750 mts. |
| P-01 | Primaria | Jardines del Valle | 500 mts. |
| P-02 | Primaria | Renato Vega Amador | 500 mts. |
| P-03 | Primaria | Ana Isabel Sáenz Unger | 500 mts. |
| S-01 | Secundaria | Lázaro Cárdenas del Rio | 1000 mts. |

Fuente: Elaboración propia en base a Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, Tomo I: Educación y Cultura. SEDESOL (1976) e imagen satelital de ArcMap septiembre 2019.

- **Deporte, Esparcimiento y Asistencia Social**

El subsistema de Asistencia Social se compone de equipamiento el cual está orientado al cuidado, alojamiento, alimentación, higiene y salud de población vulnerable; población en zonas marginadas, futuras madres, infantes, jóvenes o ancianos. En las inmediaciones de San Antonio se localizó un inmueble referente a este subsistema, un Centro de Desarrollo Comunitario. El Centro Comunitario de Valles del Ejido, operado por el DIF Mazatlán brinda en sus instalaciones cursos de oficios, de esparcimiento y actividades culturales. Las instalaciones del Centro Comunitario también sirven para juntas vecinales.

El asentamiento tiene en sus alrededores pocos espacios dedicados al esparcimiento y la práctica de deportes; el más próximo dentro del radio de servicio es un jardín vecinal, el cual se encuentra en un terreno de donación en el Fraccionamiento Pradera Dorada, este espacio está conformado por arboles recién sembrados.

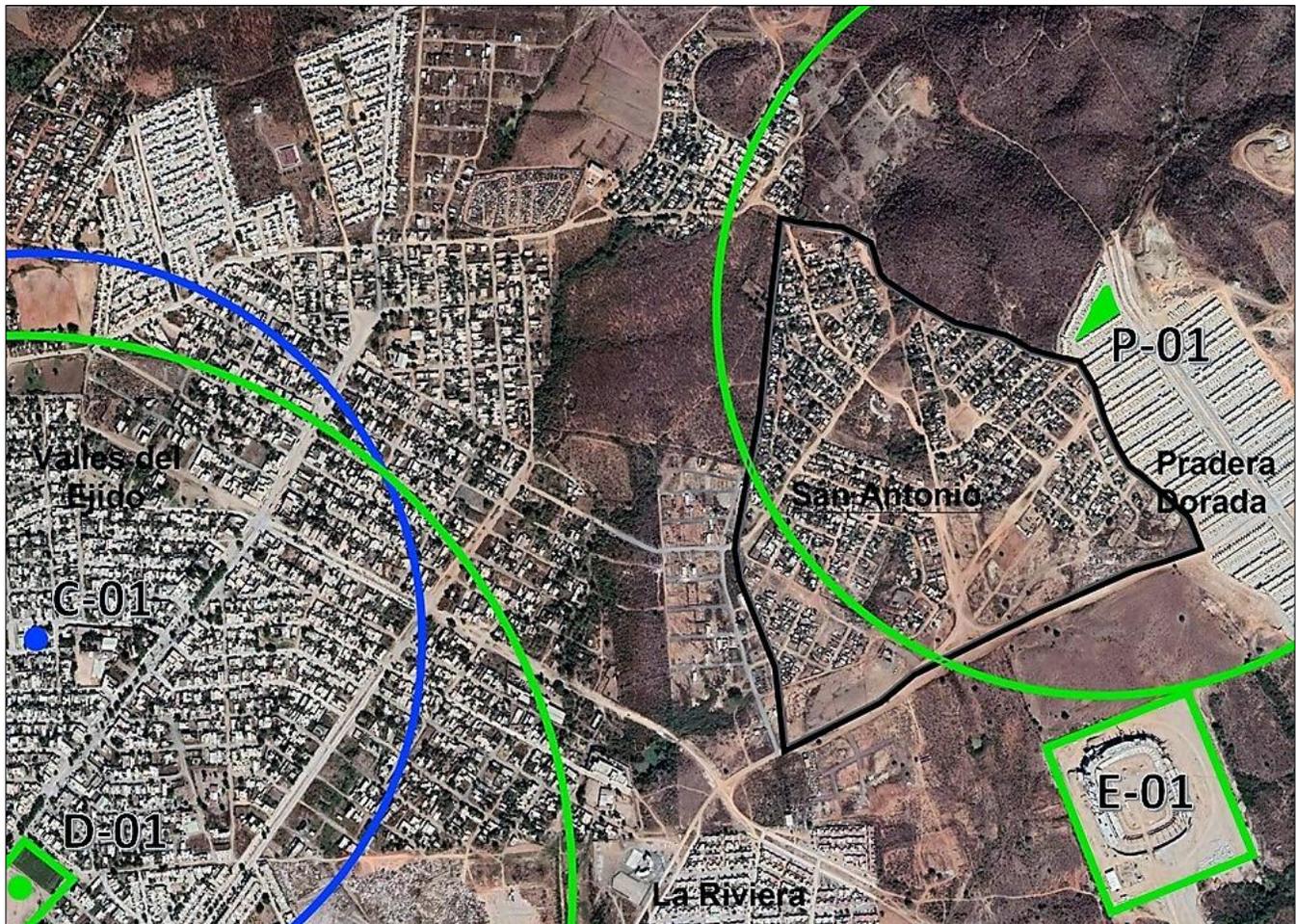
Un módulo deportivo denominado Carlos "Chaflán" López con canchas de béisbol y futbol, se encuentra en la Colonia Valles del Ejido, es el único modulo deportivo público en esta zona de Mazatlán. Durante las visitas al sitio a principio del año 2019, se efectuaba la construcción del Estadio de Futbol de Mazatlán, recinto construido por el Gobierno del Estado de Sinaloa, si bien un estadio de estas magnitudes no es de uso público, los estatutos de la SEDESOL lo clasifican como parte del Equipamiento Urbano.

Imágenes 22 y 23 Módulo Deportivo Carlos "Chaflán" y López Centro Comunitario de Valles del Ejido.



Fuente: Imágenes propias captadas el 24 de abril del 2019, Valles del Ejido, Mazatlán Sin.

■ **Figura 10: Radios de servicio Deporte, Esparcimiento y Asistencia.**



| CLAVE | EQUIPAMIENTO | NOMBRE | RADIO DE SERVICIO |
|-------|----------------------------------|-----------------------------------|-------------------|
| C-01 | Centro de Desarrollo Comunitario | CEDECOM Valles del Ejido | 700 mts. |
| D-01 | Modulo Deportivo | Carlos "Chaflán" López | 1000 mts. |
| P-01 | Jardín Vecinal | S/N | 700 mts. |
| E-01 | Espectáculo Deportivo | Estadio de Futbol En construcción | Ciudad |

Fuente: Elaboración propia en base a Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, Tomo II: Salud y Asistencia Social, Tomo V: Recreación y Deporte. SEDESOL (1976) e imagen satelital de ArcMap septiembre 2019.

3.4 Aspectos Jurídicos

3.4.1 Tenencia de la Tierra

San Antonio está asentado sobre propiedad privada, en lo que alguna vez pudo haber sido un fraccionamiento de interés social el cual fue abandonado en una primera sección a finales de la década del 2000, tanto en entrevistas a algunos pobladores hechas durante esta investigación, como reportes de medios locales, no dan certeza de quien es el dueño de estas tierras, en una entrevista hecha por el periódico El Debate en Julio de 2018 al líder de colonos del asentamiento; Francisco Tapia Mendoza hace mención que tres empresas financieras se han proclamado como dueñas de este terreno.

La poca certeza jurídica respecto a quien pertenece el terreno en donde San Antonio está asentado, junto a la imposibilidad por parte del Ayuntamiento y Gobierno del Estado de regularizar este asentamiento al no haber un acercamiento por parte del acreedor de las tierras han hecho que los vecinos del asentamiento vivan en una especie de limbo legal.

En una entrevista realizada en 2015 para el portal Entre Veredas, la Secretaria del Ayuntamiento María del Rosario Torres Noriega da el posicionamiento por parte del Gobierno Municipal de Mazatlán del porque esta entidad no ha intervenido lo suficiente como los vecinos han querido;

“...en la regularización de ese predio invadido por precaristas, se tiene que dar un acuerdo entre el dueño y las familias que se encuentran instaladas en esa zona, y el Ayuntamiento solamente puede ser intermediario nada más, y en la cuestión de los líderes no pueden intervenir.”

Si bien el Ayuntamiento dota de servicios básicos y apoyos esporádicos a esta comunidad, mientras no se logre un acuerdo entre dueños y habitantes, el Gobierno Municipal no tiene las facultades de intervenir dentro de San Antonio.

La falta de intervención por parte de las instancias que regulan la tenencia de la tierra al interior de San Antonio han orillado que la informalidad en cuanto a la recolección de cuotas y venta de terrenos sea una forma de negocio para los líderes de colonia.

A pesar de no contar con escrituras y sin una certeza en cuanto al futuro de la colonia, quienes buscan asentarse dentro de San Antonio deben pagar al jefe de colonos alrededor de los 16 mil pesos por terreno, como es el caso de la familia Galván Victoria

3.4.2 Planes y Programas

- **Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Mazatlán, Sinaloa**

El PMDU (Programa Municipal de Desarrollo Urbano), publicado en el año 2014 es el instrumento rector el cual integra una serie de estrategias, políticas y reglas técnicas las cuales están orientadas a regular y ordenar los asentamientos humanos dentro del municipio de Mazatlán en específico de su zona urbana.

En cuanto a las problemáticas principales detectadas dentro del PMDU, las acciones van encaminadas a trabajar en los siguientes temas:

- Dispersión de la Población
- Carencia de Oportunidades; Falta de Servicios y Pobreza
- Migración a la Cabecera Municipal
- Redistribución de la Población
- Asentamientos Irregulares
- Estado de derecho y cumplimiento de las normas
- Segregación Social

El tema de los asentamientos irregulares, la migración hacia la cabecera municipal y la carencia de oportunidades son alguna de las problemáticas las cuales aborda el documento y que coinciden tanto en el espacio físico y en materia social con las características encontradas en San Antonio:

A) Migración a la Cabecera Municipal

El debilitamiento de la economía primaria y los conflictos por la falta de seguridad en las zonas rurales ha dado paso a un proceso de transferencia de población de estas zonas a la ciudad de Mazatlán. Este repentino movimiento poblacional ha causado que en las localidades de origen la mayor parte de la población económicamente activa busque oportunidades de desarrollo en la zona urbana, dejando un debilitamiento de la economía en las zonas rurales; sin embargo, las demandas de vivienda, empleo y servicios son cada vez mayores en los polígonos de concentración de población desplazada, esto en las periferias de Mazatlán en donde no existen las condiciones necesarias para abastecer estas demandas a un corto plazo.

B) Segregación Social

Existe una clara segregación en la conformación urbana de la ciudad de Mazatlán, en donde las zonas más cercanas a la costa y al norponiente en donde las condiciones sociales, de infraestructura y de servicios son más satisfactorias que en la zona oriente, en la cual San Antonio está localizada, una zona la cual la calidad de la infraestructura y de equipamiento público es deficiente y donde se concentran la mayoría de los hechos delictivos en la ciudad. En esta zona se encuentran los asentamientos irregulares de reciente creación.

C) Asentamientos Irregulares

La alta demanda para obtener vivienda de parte de un sector de la población el cual carece de un empleo formal y por ende a un crédito, aunado a habitantes en condición de desplazamiento por inseguridad y pobreza en zonas rurales ha propiciado a la creación de 63 asentamientos irregulares desde el 2010 al 2016,

30 asentamientos identificados en zonas de riesgo de acuerdo al Atlas de Riesgos Naturales de Mazatlán.

- **Plan Director de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa**

Si bien el PDDUM (Plan Director de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, 2014) no menciona entre sus diagnósticos y problemáticas al Desplazamiento Interno Forzado, si indica estrategias y propuestas en cuanto a los asentamientos irregulares y a la segregación social.

El sector al cual San Antonio pertenece se encuentra alejado de las zonas de empleo, en un área de crecimiento al exterior de la mancha con alta especulación del suelo, concentración de asentamientos irregulares con segregación y exclusión social, cuenta con una imagen desordenada y algunas colonias están en zona de riesgo por inundación. A continuación, se muestran las estrategias propuestas en base al diagnóstico de asentamientos irregulares y segregación social:

A) Regularización de la tenencia de la tierra

Regularizar la tenencia de la tierra en zonas que se encuentren ocupadas o las consideradas como urbanizables, las cuales serán sujetas de dotación de servicios básicos, de tal manera que se incluya en el proceso de urbanización. Además, erradicar el fenómeno de invasión – regularización, ubicadas en zonas vulnerables no aptas para el desarrollo urbano, para evitar la irregularidad de nuevos asentamientos.

B) Estrategia de Impulso a la Vivienda

Incentivar la promoción social de vivienda para las familias de escasos recursos y aquéllas que no tienen acceso a los sistemas de crédito de los mercados formales.

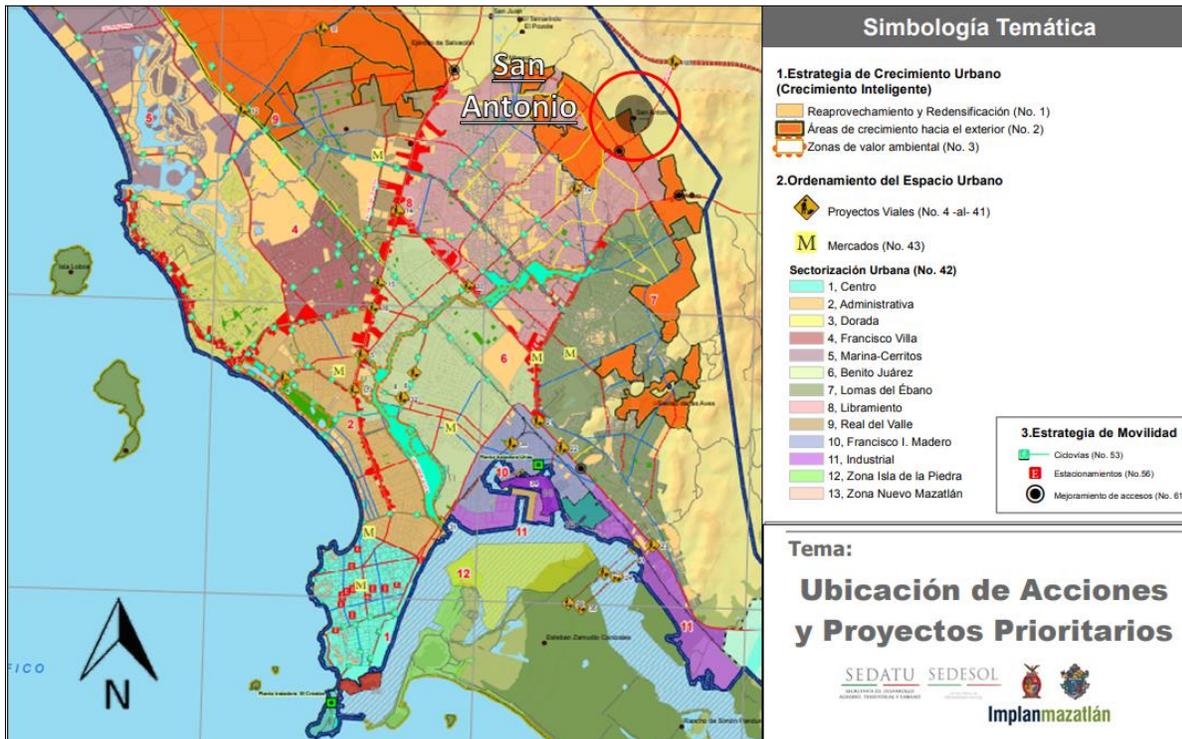
C) Conformación de una reserva inicial restituible

Generar una oferta de suelo bien localizado y en condiciones de seguridad jurídica para grupos marginados en zonas establecidas y aptas para habitar. Con esto se garantiza que dicha reserva no atente contra el patrimonio ambiental de la ciudad, no se ubique en zonas de riesgo y se garantice una integración con el resto de la urbe a un costo razonable, lo cual puede hacerse a través de varios caminos de manera simultánea. La ejecución de esta estrategia deberá incluir un programa de trabajo conjunto, con los propietarios del suelo en cuestión.

D) Financiamiento de la urbanización y venta de lotes a familias de bajos recursos

La idea que se propone para dar acceso a las familias de bajos recursos no supone un subsidio, en todo caso apoyos para facilitar el diferimiento de los pagos. se puede prever la venta de lotes comerciales como mecanismo de financiamiento de la urbanización, siguiendo los modelos implícitos en la figura de Polígono de Actuación Concertada.

Mapa 14: Ubicación de Acciones y Proyectos Prioritarios en la ciudad de Mazatlán.



Fuente: Plan Director de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, 2014. IMPLAN Mazatlán.

4. CONCLUSIONES

4. CONCLUSIONES

El riesgo a la integridad personal a causa de un conflicto creado por el hombre o por la naturaleza es la principal diferencia entre un Desplazamiento y una Migración.

El desplazamiento interno es un hecho el cual ocurre de manera rápida e intempestiva, el proceso de huida desde el lugar de origen de los desplazados ocurre de manera en la que no suele haber una planeación, siendo los centros de población urbanos próximos y con una diversidad de actividades económicas los lugares de asentamiento temporal o permanente. Otro factor que influye en la elección del nuevo lugar de asentamiento es la existencia de redes sociales las cuales sirven de apoyo para comenzar una nueva vida en la localidad de destino: familiares, amigos o vecinos que solían tener los desplazados en sus lugares de origen y que iniciaron el desplazamiento primero contribuyen a que el cambio de residencia sea más fácil.

Si bien cualquier persona puede caer en condición de Desplazamiento Forzado, en México es más latente en población rural viviendo en zona de producción de estupefacientes o extracción ilegal de recursos y minerales. En nuestro país no hay cifras oficiales en cuanto a Desplazados Internos, pero sí un aumento en casos de desplazamiento desde el inicio de la llamada *Guerra contra el Narcotráfico* en el año 2006.

Una vez que los Desplazados Internos llegan a la ciudad, estos se enfrentan a la carencia de necesidades básicas como una vivienda, acceso a servicios de salud, educación y fuente de empleos en un contexto ajeno a las capacidades laborales que estos hacían en sus lugares de origen. La falta de acceso a una vivienda y la necesidad de tener un lugar donde habitar de forma rápida propicia la creación de asentamientos irregulares por parte de grupos de Desplazados Internos o mezclándose con otros grupos vulnerables dentro de la ciudad,

Los nuevos asentamientos irregulares en la ciudad representan una expansión a la mancha urbana, y por ende, la conformación de zonas en desventaja al no tener la infraestructura y equipamiento necesario y una certeza jurídica de las tierras en donde se asientan.

La conformación de nuevos asentamientos en el lugar de destino y la pérdida de población al punto de dejar localidades abandonadas en el origen es el efecto más perceptible del Desplazamiento Interno Forzado en el territorio, sin embargo, hay efectos detrás de lo visible lo cual repercute en la vida de los desplazados como la pérdida del patrimonio y de redes sociales de apoyo al haber una dispersión de la población. La economía en regiones afectadas por el Desplazamiento Interno se ve afectada al no haber suficiente mano de obra para la producción, distribución y consumo de bienes y recursos propios de la zona en conflicto.

El hecho de que los Desplazados Internos estén en calidad de población flotante, sin fuentes de empleo, carencia de vivienda y seguridad personal, aunado al desgaste de la integridad psicológica y física hacen que este sector de la población sean foco de amenazas por parte de grupos criminales o las mismas autoridades al convertirse en objeto político. Los Desplazados Internos pueden llegar a vivir en una condición de doble victimización, desde el lugar de origen en el que huyeron hasta llegar al destino en donde se asentarán de manera temporal o permanente, este círculo puede ser mitigado si la ciudad de destino tiene las herramientas necesarias para afrontar la llegada de nuevos residentes.

Para analizar las características y efectos del Desplazamiento Interno en el entorno urbano, se seleccionó uno de los asentamientos irregulares más grandes de Mazatlán, ciudad receptora de desplazados forzados por violencia los cuales huyen de poblaciones serranas del sur de Sinaloa.

El asentamiento San Antonio es una comunidad formada principalmente por familias que han padecido los embates del Desplazamiento Interno Forzado,

El Ayuntamiento de Mazatlán considera en su Programa y Plan de Desarrollo Urbano las diferentes problemáticas derivadas del Desplazamiento Forzado a la ciudad y la creación de nuevos asentamientos irregulares, sin embargo, pocas acciones se han tomado en práctica considerando que ambos documentos se publicaron en 2014, 5 años después de la fecha de conclusión de esta investigación.

Tomando en cuenta la información recabada en las visitas a San Antonio y la evaluación de estos, se hará una comparación de los puntos marcados por el Plan y Programa de Desarrollo de Urbano de Mazatlán y las condiciones actuales del asentamiento junto con una recomendación para mitigar el problema.

Migración a la Cabecera Municipal

Condición actual:

El retorno a las comunidades de origen y la permanencia en la ciudad se ve marcado por la brecha generacional, en donde los adultos mayores con poco contacto previo al medio urbano desean un retorno y las generaciones más jóvenes el establecimiento permanente en la ciudad, sin embargo, las demandas de vivienda, empleo y servicios son latentes en polígonos de concentración de población desplazada, esto en las periferias de Mazatlán en donde no existen las condiciones necesarias para abastecer estas demandas a un corto plazo.

Propuestas:

Tanto los gobiernos locales e iniciativa privada deben tomar acciones para la reactivación de la economía en zonas afectadas por violencia y desplazamiento siempre y cuando existan las condiciones de seguridad necesarias.

Segregación Social

Condición actual:

Existe una clara línea divisoria en la conformación urbana de la ciudad de Mazatlán en donde las zonas más próximas a la costa presentan mejores condiciones sociales, de infraestructura, equipamiento y de servicios a comparación de aquellas hacia el oriente, zona en la cual asentamientos irregulares como San Antonio se han establecido.

San Antonio y las colonias que le rodean tienen un déficit en prácticamente todos los rubros de infraestructura, equipamiento y de servicios, creando un malestar entre los pobladores los cuales hacen esfuerzos adicionales para acceder a estos.

Hay una falta de infraestructura vial la cual conecte a San Antonio con los principales nodos de servicios y equipamiento de la ciudad, aunado a la lejanía del lugar, los habitantes viven separados de la dinámica que conforma Mazatlán.

Propuestas:

El mejoramiento del entorno e integración del asentamiento a la estructura urbana para reducir las brechas de Segregación Social son posibles siempre y cuando se tomen las necesidades de los vecinos y los requerimientos técnicos del lugar.

En cuanto a equipamiento urbano, considerando el tamaño del asentamiento, población aproximada y radios de servicio de colonias aledañas, San Antonio requiere como mínimo:

- Un Jardín de Niños.
- Una Escuela Primaria.
- Un Centro de Desarrollo Comunitario.
- Un Módulo Deportivo o Jardín Vecinal.

Estas instalaciones de equipamiento público no son existentes en el área próxima a San Antonio, sin embargo, los vecinos entrevistados ven necesaria la instalación de estos equipamientos, esto beneficiaría tanto a quienes viven dentro del asentamiento como a quienes viven en colonias aledañas:

- Un Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial CECATI.
- Un Centro de Salud.
- Un Mercado Público.

La falta de accesos viales provoca una segregación espacial con el resto de la traza urbana, por ende se debe unir a San Antonio con el resto de Mazatlán concluyendo la Vialidad Principal Urbana que pasa al lado del asentamiento: la Avenida Santa Rosa, posteriormente las Vialidades Secundarias que conectan el interior del barrio con los principales ejes viales de la ciudad y por ultimo grado en jerarquía, la adecuación de las Vías Terciarias, las calles que sirven como tránsito local dentro del barrio.

Es primordial que el asentamiento tenga los mismos servicios básicos que las colonias que le rodean: el servicio de abastecimiento por pipas debe ser cambiado por una integración a la red de agua y alcantarillado de la ciudad, las fosas sépticas se tendrán que remplazar por instalaciones de drenaje y las improvisadas redes de energía eléctrica las cuales se cobran por tarifas comunitarias tendrán que ser parte de la red de energía ante la Comisión Federal de Electricidad.

Asentamientos Irregulares

Condición actual:

San Antonio se creó a partir de la extensión de un antiguo fraccionamiento de interés social abandonado, la primera sección consta de viviendas previamente construidas las cuales fueron tomadas por los primeros pobladores, la segunda sección, la cual es la más grande y poblada, consta de lotes y viviendas autoconstruidas.

El terreno en donde se encuentra este asentamiento no presenta problemas en cuanto a su localización en una zona de riesgo sanitario, por deslizamiento o inundación, es por estos motivos por el cual el Programa de Desarrollo Urbano de Mazatlán identifica el polígono donde San Antonio se localiza como *Zona con Potencial de Crecimiento en Primera Prioridad*. No obstante, este asentamiento ha estado por años en un vacío legal pues tres supuestos dueños se adjudican el derecho de propiedad de las tierras, esto ha contribuido a que el asentamiento crezca sin ningún impedimento por parte de un ente privado o público.

La incertidumbre por la regularización del asentamiento ha hecho que diferentes grupos políticos tomen partido de esta situación, prometiendo ser intermediarios entre los vecinos y supuestos dueños o con instituciones públicas, si bien estos grupos llevan ayudas sociales y de infraestructura cotidianamente, los pobladores se convierten en un foco para el clientelismo político.

Acciones de mitigación:

Diferentes han sido las propuestas por parte del Instituto de Vivienda del Estado de Sinaloa INVIES, para la regularización de asentamientos irregulares y créditos a vivienda en fraccionamientos construidos por esta entidad, sin embargo, los apoyos no dan abasto para satisfacer las demandas de quienes no tienen un hogar.

En julio del 2019, el INVIES daba a conocer un plan de acceso a vivienda, este plan consistía en la construcción de 200 a 250 viviendas para familias en condición de desplazamiento, un número reducido para la cantidad de familias instaladas en asentamientos irregulares en Mazatlán. Uno de estas urbanizaciones impulsadas por el INVIES se inauguró en 2017 con 200 viviendas: Fraccionamiento Palmares, el cual ha tenido problemas debido al hacinamiento de las viviendas y la falta de equipamiento y servicios.

Es necesario crear nuevas pautas en la conformación de vivienda social y barrios dirigidos a grupos vulnerables, la propuesta del INVIES de hacer fraccionamientos con casas en serie las cuales llegan a medir 40m² en terrenos reducidos, dista de los amplios terrenos y viviendas construidas con las necesidades de los vecinos asentados en San Antonio, en donde ninguna de estas es construida en serie si no que son constituidas con los requerimientos de la familia que ahí habita.

Imágenes 24 y 25: Viviendas en serie construidas por el INVIES y vivienda autoconstruida en San Antonio.



Fuente: Imágenes propias captadas en abril del 2019, Rincón de Urías y San Antonio, Mazatlán Sin.

El esfuerzo de levantar un asentamiento por los mismos vecinos ha establecido en San Antonio un sentimiento de apreciación hacia el barrio, por ende, el INVIES debería fomentar los procesos de autoconstrucción de manera ordenada y dando capacitación en cuanto a procesos constructivos siguiendo normas de sustentabilidad.

El Ayuntamiento deberá tener reservas territoriales con infraestructura y servicios considerados, esto ayudaría a fomentar el autoconstrucción de manera ordenada, evitar los asentamientos en zonas cuyo terreno represente un riesgo a sus habitantes y la fácil integración del barrio con la estructura de la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

Buscaglia E. & Dijk J. (2003). Controlling Organized Crime And Corruption In The Public Sector. Forum on Crime and Society, vol. 3,11/02/2020, UNODC.

Castillo, G. (coord.) (2019). Migraciones internas en México Miradas desde la geografía humana. México, Cd. Mx.: Instituto de Geografía UNAM.

Cotroneo A. (2017). Specificities and challenges of responding to internal displacement in urban settings. International Review of the Red Cross, 99, 283–318.

Durin, S. (2019). ¡Sálvese quien pueda! Violencia generalizada y desplazamiento forzado en el noreste de México. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Gregory, D., Johnston, R., Pratt, G., Watts M. y Whatmore, S. (Eds.) (2009). The Dictionary of Human Geography. Reino Unido: Wiley-Blackwell.

Gurrola, M.(2016). Tesis : Emigración Y Desplazamiento Desde El Triángulo Dorado Y Su Relación Con El Desempleo Y La Violencia, 2000-2015. Tijuana, B. C., México: El Colegio de la Frontera Norte.

IDMC Internal Displacement Monitoring Centre. (2018). *Global Internal Displacement Database*. 26/08/2019.

Haupt, T. (2004), *Guía rápida de población, 4a edición*, Population Reference Bureau, Washington, DC.

Internal Displacement Monitoring Centre (IDMC). (2018). *Global Report on Internal Displacement 2018* 23/08/2019, Norwegian Refugee Council.

IMPLAN Mazatlán. (2011). *Atlas de Riesgos Naturales para el Municipio de Mazatlán, Sinaloa*. Mazatlán, México: Ayuntamiento de Mazatlán.

IMPLAN Mazatlán. (2014) *Plan Director de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa*.

Kirbyshire, E., Wilkinson Batra,E., Le Masson, V., & Batra, P. . (2017). *Mass displacement and the challenge for urban resilience*. Londres, R.U.: Overseas Development Institute

Meza E., Pacheco C. (coord..). (2010). *De Aquí, De Allá. Migración y Desarrollo Local*. Nayarit, México: Universidad Autónoma de Nayarit.

Rubio, L.& Bachi, D.. (2014). *Desplazamiento Interno Inducido por la Violencia: una Experiencia Global, una Realidad Mexicana*. México: Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.

Salazar L & Álvarez J.. (2017). *Desplazamiento interno forzado. Regiones y violencia en México, 2006 - 2013*. México: El Colegio Mexiquense

SEDATU Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano y Banco Interamericano de Desarrollo (2018). *Manual de Calles. Diseño Vial para Ciudades Mexicanas*. México: Gobierno de la República.

Secretaría del Bienestar. (2018). *Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2019 Diario Oficial de la Federación, 18/11/2019*.

SEDESOL (1976) *Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, Tomo II: Salud y Asistencia Social, Tomo V: Recreación y Deporte*.

SEDESOL (1976) *Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, Tomo I: Educación y Cultura.*

GLOSARIO

- **Asentamiento Irregular:** Se considera Asentamiento Humano Irregular a los núcleos de población ubicados en áreas o predios fraccionados o subdivididos sin la autorización correspondiente, cualquiera que sea su régimen de tenencia de la tierra. (Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional del Edo. De Aguascalientes)
- **Equipamiento Urbano:** Conjunto de edificaciones y espacios, predominantemente de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o bien, en las que se proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas. (SAHOP, 1978)
- **Infraestructura:** Conjunto de elementos, dotaciones o servicios necesarios para el buen funcionamiento de un país, de una ciudad o de una organización cualquiera. (Real Academia Española)
- **Lotificación:** Es la división de un terreno en lotes, con fines urbanos. Cuando el terreno dividido es de grandes dimensiones la lotificación se denomina fraccionamiento. (Diccionario Jurídico Mexicano, 1994)
- **Lote Tipo:** Lote representativo en una urbanización dadas sus condiciones de topografía, frente, fondo, ubicación, etc. (Ing. Roberto Loria González)
- **Mancha Urbana:** Fenómeno de propagación de una ciudad y sus barrios hacia la tierra rural en la periferia de una zona urbana. (Oficina del Censo de los Estados Unidos)
- **Plan Director de Desarrollo Urbano:** es el instrumento de planeación que se encarga de direccionar y regular el crecimiento urbano apoyándose en un conjunto de lineamientos estructurados para propiciar el desarrollo urbano de forma integral. (IMPLAN Ahome)
- **Población Flotante:** “aquella que viaja de un lugar a otro y se encuentra en un momento dado en un lugar, independientemente del

tiempo que tiene de vivir en el mismo, pero cuyo lugar de residencia habitual no es dicho lugar.” (Chávez y Corona, 2006)

- **Programa Municipal de Desarrollo:** Es el instrumento rector del desarrollo integral del Municipio, resultado fundamental del proceso de planeación que se genera y establece en el ámbito municipal. En él se expresa la concertación de voluntades y acuerdos de las comunidades y ciudadanos organizados con sus ayuntamientos, y los mecanismos de coordinación con los niveles estatal y federal. (SAGARPA, 2004)
- **Redes Sociales:** Es una estructura social formada por personas o entidades conectadas y unidas entre sí por algún tipo de relación o interés común. El término se atribuye a los antropólogos británicos Alfred Radcliffe-Brown y Jhon Barnes
- **Saldo Neto Migratorio:** Diferencia entre inmigrantes y emigrantes internos en relación con la población residente de cada entidad federativa. (INEGI)
- **Vivienda Autoconstruida:** Proceso constructivo mediante el cual, una familia y aunque ya sea sola o en coordinación con sus vecinos se abocan a construir su propia vivienda, avanzando en la medida en que van progresivamente disponiendo de recursos.
- **Zona de Atención Prioritaria:** Áreas o regiones, sean de carácter predominantemente rural o urbano, cuya población registra índices de pobreza, marginación indicativos de la existencia de marcadas insuficiencias y rezagos en el ejercicio de los derechos para el desarrollo social. (Ley General de Desarrollo Social)

INDICE DE TABLAS, MAPAS, FIGURAS, IMÁGENES Y PLANOS

| | |
|---|----|
| Tabla 1: Tipos de Desplazamiento Interno Forzado..... | 09 |
| Tabla 2: Países de América por número de DIVG..... | 10 |
| Tabla 3: Saldo Neto Migratorio 2010..... | 12 |
| Tabla 4: Tasa de Homicidios 2010,2013,2016, 1er semestre 2019..... | 14 |
| Mapa 1: Saldo Neto Migratorio y Tasa de Homicidios por estado..... | 16 |
| Mapa 2: Localización aproximada del Triángulo Dorado..... | 17 |
| Mapa 3: Principales ciudades de Sinaloa..... | 22 |
| Mapa 4: Localización de los municipios de Mazatlán y Concordia en Sinaloa..... | 26 |
| Mapa 5: Zona de Atención Prioritaria en Mazatlán..... | 31 |
| Mapa 6: San Antonio en el Programa de Desarrollo Urbano de Mazatlán..... | 34 |
| Mapa 7: Lotificación de San Antonio..... | 42 |
| Mapa 8: Proceso de lotificación..... | 43 |
| Mapa 9: Proceso de lotificación..... | 44 |
| Mapa 10: Localización..... | 48 |
| Mapa 11: Tipología de vivienda..... | 56 |
| Mapa 12: Vialidad..... | 63 |
| Mapa 13: Tiempo de recorrido y rutas de San Antonio al Centro de Mazatlán..... | 65 |
| Mapa 14: Ubicación de Acciones y Proyectos Prioritarios en la ciudad de Mazatlán..... | 74 |

| | |
|---|----|
| Figura 1: Tasas de homicidios en Sinaloa por municipio 1990-2010..... | 24 |
| Figura 2: Localidades con hechos delictivos..... | 25 |
| Figura 3: Población en localidades desplazamiento forzado en 2000 y 2010..... | 27 |
| Figura 4: Asentamientos irregulares en Mazatlán Sinaloa 2004-2019..... | 31 |
| Figura 5: Ubicación de San Antonio en Mazatlán..... | 33 |
| Figura 6: Vía Principal Urbana: Avenida Santa Rosa..... | 59 |
| Figura 7: Vía Secundaria Local..... | 60 |
| Figura 8: Vía Terciaria Local..... | 62 |
| Figura 9: Radios de servicio Educación..... | 67 |
| Figura 10: Radios de servicio Deporte, Esparcimiento y Asistencia..... | 69 |
| | |
| Imagen 1: Calle en San Antonio..... | 36 |
| Imagen 2,3,4: Habitantes de San Antonio..... | 38 |
| Imagen 5: Tienda de abarrotes en el frente de una de las viviendas..... | 39 |
| Imagen 6: Fraccionamiento San Antonio al momento de su construcción..... | 41 |
| Imagen 7: Vivienda existente. Vivienda de interés social en lote existente..... | 45 |
| Imagen 8: Interior de vivienda. Vivienda de interés social en lote existente..... | 46 |
| Imagen 9: Vivienda autoconstruida en lote existente..... | 46 |
| Imagen 10 y 11: Fachada de vivienda en pie de casa..... | 49 |
| Imágenes 12 y 13: Fachada de vivienda con huerto..... | 50 |
| Imágenes 14 y 15: Fachada de vivienda con comercio..... | 52 |
| Imagen 16: Toma colectiva a la red de energía eléctrica..... | 57 |

| | |
|--|----|
| Imágenes 17 y 18: Futuras vialidades secundarias en San Antonio..... | 61 |
| Imágenes 19 y 20: Base de ruta y unidades en las calles de San Antonio..... | 64 |
| Imagen 21: Escuela Primaria Ana Isabel Sáenz Unger..... | 66 |
| Imágenes 22 y 23: Módulo Deportivo Carlos "Chaflán" y López Centro Comunitario de Valles del Ejido..... | 68 |
| Imágenes 24 y 25: Viviendas en serie construidas por el INVIES y vivienda autoconstruida en San Antonio..... | 82 |
| | |
| Plano 1: Lote existente..... | 45 |
| Plano 2: Lote y vivienda..... | 49 |
| Plano 3: Lote y vivienda..... | 50 |
| Plano 4: Lote y vivienda..... | 52 |
| Plano 5: Lote y vivienda..... | 53 |